

# BOLETIN OFICIAL



## DE LA PROVINCIA DE MADRID

Depósito Legal M-2-1958

### ADVERTENCIA IMPORTANTE

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETIN, dispondrán que se deje un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

ADMINISTRACION: Calle de Castelló, núm. 107. Teléfono: 262 12 32. Madrid-6. — Horario de caja: De diez a trece horas.—Talleres: Polígono Industrial "Valportillo". Calle Primera, s/n. Teléfono: 651 37 00. Alcobendas (Madrid).

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

Trimestre, 1.125 pesetas; semestre, 2.250 pesetas, y anual, 4.200 pesetas.

Precio de venta de cada ejemplar 15 pesetas; con más de cinco fechas de atraso 17 pesetas, y con fecha superior 20 pesetas.

Suscripciones y venta de ejemplares, en la Administración del BOLETIN OFICIAL, calle de Castelló, núm. 107, Madrid-6. Fuera de esta Capital, directamente por medio de carta a la Administración, con inclusión del importe por giro postal. Gastos de Correos y giros por cuenta del suscriptor.

### TARIFA DE INSERCIONES

De cada texto que se publique en el BOLETIN o por anuncios en general será de 125 pesetas por línea o fracción.

Las líneas se miden por el total del espacio que ocupa el anuncio.

La Biblioteca Provincial y su servicio de Hemeroteca permanecen abiertos al público desde las diez a las trece horas, todos los días laborables, en Miguel Angel, 25, segunda planta.

## DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID

Tribunal calificador de la oposición para proveer una plaza de oficial Electricista del Parque Móvil Provincial.

El resultado del sorteo, celebrado en el día de hoy, para determinar el orden de actuación de los opositores, ha sido el siguiente:

1. Don Domingo García Sebastián.
  2. Don Andrés Rodríguez Guillén.
  3. Don Juan José San Martín Alvarez.
- Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en las bases de la convocatoria y en el Reglamento General para ingreso en la Administración Pública. Madrid, a 20 de octubre de 1981.—El Secretario del Tribunal, P. S. (Firmado).—Visto bueno: El Presidente del Tribunal (Firmado).

(G.—1.212)

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO DELEGACION PROVINCIAL DE MADRID

Para proceder al pago de las fincas ocupadas en los términos municipales de Coldeiglesias, con motivo de las obras de "CC-501 de Alcorcón a Plasencia, punto kilométrico 0,50 al 42,0, ensanche y mejora del firme", y "CC-501 de Alcorcón a Plasencia, tramo comprendido entre Las Navas del Rey y San Martín de Valdeiglesias, con variantes", esta Delegación Provincial ha señalado el día 4 de noviembre de 1981, a las once y doce horas de la mañana, en los Ayuntamientos de Colmenar del Arroyo y San Martín de Valdeiglesias.

Lo que se hace público por medio del presente edicto para conocimiento de los interesados en esta diligencia, debiendo presentar la escritura de propiedad y la certificación del Registro relativa al dominio y cargas de las fincas.

NUMERO DE FINCAS.—PROPIETARIOS  
Término municipal de Colmenar del Arroyo

- 1 y 4.—Herederos de don Angel Fernández Panadero.
- 6 y 7.—Herederos de don Angel Fernández Panadero.
- 11.—Herederos de don Angel Fernández Panadero.

Término municipal de San Martín de Valdeiglesias

6. Don Jacinto Pedro Carla Díaz.
- Madrid, a 15 de octubre de 1981.—El Secretario general (Firmado).

(G. C.—11.227)

Para proceder al pago de la finca ocupada en el término municipal de Villarejo de Salvanés, con motivo de las obras de "CN-III de Madrid a Valencia, punto kilométrico 48,0 al 51,1, tramo Villarejo de Salvanés, variante de Villarejo de Salvanés", esta Delegación Provincial ha señalado el día 11 de noviembre de 1981, a las once horas de la mañana, en el Ayuntamiento de Villarejo de Salvanés.

Lo que se hace público por medio del presente edicto para conocimiento del interesado en esta diligencia, debiendo presentar la escritura de propiedad y la certificación del Registro relativa al dominio y cargas de la finca.

Número de finca.—Propietario  
39.—Don Roque Martín Heredero.  
Madrid, a 15 de octubre de 1981.—El Secretario general (Firmado).  
(G. C.—11.228)

## Delegación de Hacienda de la provincia de Madrid

Por la presente se notifica a los contribuyentes comprendidos en la relación que a continuación se inserta, por no haber sido hallados en los domicilios que figuran en los censos fiscales de esta Delegación, o porque se han alegado distintas causas por personas que la legislación autoriza para hacerse cargo de la notificación, que la Administración de Tributos, en cumplimiento de lo dispuesto en la regla 38 de la Instrucción Provisional para la exacción de la Cuota por Beneficios del Impuesto Industrial, y de acuerdo con los datos consignados en la certificación expedida por el Secretario de la Junta de Evaluación correspondiente, ha practicado liquidación definitiva, por el ejercicio, número de referencia o importe que en cada caso se expresa.

Cuando de la liquidación practicada resulte cantidad a devolver se instruirá de oficio el oportuno expediente, y tendrá efecto la devolución en el plazo de los dos meses siguientes a la fecha de la liquidación, previa presentación en la Administración de Tributos de la carta de pago original, acreditativa del ingreso a cuenta, y de los recibos del Impuesto Industrial Licencia Fiscal, correspondientes al ejercicio a que se refiere esta liquidación. Transcurrido dicho plazo se declarará la caducidad del expediente con archivo de las actuaciones.

En el caso de sociedades y demás entidades jurídicas, la notificación se practica para conocimiento de las bases señaladas por la Junta.

Contra la liquidación y bases expresadas pueden interponerse los recursos que a continuación se especifican:

Recursos contra la liquidación: De

reposición, en el plazo de ocho días, ante la Administración de Tributos, o reclamación económico-administrativa, en el de quince días, ante el Tribunal de dicha jurisdicción, en esta Delegación de Hacienda.

Recursos contra las bases: De agravio comparativo y de aplicación indebida de índices, en el plazo de quince días, ante el Jurado Territorial Tributario. El de agravio absoluto, en el mismo plazo, ante la Administración de Tributos de esta Delegación de Hacienda.

En todos los plazos reseñados se entenderán días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia.

Relación número 1.355 de contribuyentes por el concepto de CUOTA DE BENEFICIOS.—ORGA. 08-824.

NOMBRE O RAZON SOCIAL.—DOMICILIO.—EJERCICIO.—BASE IMPUTADA.—BASE LIQUIDABLE.—A DEVOLVER.—AÑO CONTRAIDO 1980.—NUMERO DE REFERENCIA  
Limbecor, S. A.—Torres Miranda, número 23.—1976.—450.000 pesetas.—0 pesetas.—59206-018.

Sistal, S. A.—San Bernardo, 97.—1976.—1.897.000 pesetas.—0 pesetas.—59206-017.

Relación número 1.357 de contribuyentes por el concepto de CUOTA BENEFICIOS.—ORGA. 01-600

Gobelger Lipchizz, G.—Avenida de José Antonio, 43.—1977.—0 pesetas.—0 pesetas.—16.900 pesetas.—59264-38.

Pérez Falcato, Apolonio.—Fuencarral, 3.—1977.—0 pesetas.—0 pesetas.—34.300 pesetas.—59264-81.

Vivar López, Francisca.—Plaza Padrón, 3.—1977.—0 pesetas.—0 pesetas.—18.600 pesetas.—59264-112.

Gallego Ayala, Enrique.—Herrereros de Tejada, 1.—1977.—0 pesetas.—0 pesetas.—24.700 pesetas.—59264-133.

Relación número 1.359 de contribuyentes por el concepto de CUOTA BENEFICIOS.—ORGA. 14-61 K.

Aguado Villarrubia, Rufino.—Francos Rodríguez, 37.—1977.—0 pesetas.—0 pesetas.—36.000 pesetas.—59340-004.

García García, Amador.—Avenida de Monforte de Lemos, 125.—1977.—0 pesetas.—0 pesetas.—31.100 pesetas.—59340-090.

Gómez Alejandro, Andrés.—Lope de Haro, 16.—1977.—50.000 pesetas.—42.500 pesetas.—0 pesetas.—59340-130.

Relación número 1.361 de contribuyentes por el concepto de CUOTA BENEFICIOS.—ORGA. 01-64.

Campos García, Manuel.—Radio, número 23.—1977.—20.000 pesetas.—12.500 pesetas.—0 pesetas.—59423-184.

García Díaz, Antonio.—Virgen del Lluch, 2.—1977.—10.000 pesetas.—5.000 pesetas.—0 pesetas.—59423-187.

Martrus Cirena, Martín.—Avenida de Brasilia, 17.—1977.—0 pesetas.—0 pesetas.—13.800 pesetas.—59423-057.

Simón Simón, Jesús.—Camarena, número 218.—1977.—10.000 pesetas.—5.000 pesetas.—0 pesetas.—59423-199.

Tejeiro Ferreira, Salvador.—Plaza de la Cebada, 5.—1977.—0 pesetas.—0 pesetas.—20.000 pesetas.—59423-092.

Relación número 1.362 de contribuyentes por el concepto de CUOTA BENEFICIOS.—ORGA. 01-65.

Estévez Rodríguez, Concha.—Andrés Borrego, 8.—1977.—0 pesetas.—0 pesetas.—71.400 pesetas.—59534-060.

Relación número 1.364 de contribuyentes por el concepto de CUOTA BENEFICIOS.—ORGA. 01-71.

Albarrán Elvira, Pilar.—Alfadir, 25.—1977.—0 pesetas.—0 pesetas.—10.900 pesetas.—59540-001.

Aniceto Ambite, Francisco.—Camino Viejo de Leganés-Carabanchel Alto, número 46.—1977.—0 pesetas.—0 pesetas.—11.000 pesetas.—59540-006.

Cárdenas Carazo, Fulgencio.—Primavera, 12.—1977.—0 pesetas.—0 pesetas.—10.800 pesetas.—59540-023.

García García, Luis.—Avenida de Matilde Hernández, 87.—1977.—0 pesetas.—0 pesetas.—10.500 pesetas.—59540-037.

González Rodríguez, Pablo.—Esperanza S. Carrascosa, 12.—1977.—0 pesetas.—0 pesetas.—19.000 pesetas.—59540-048.

Izquierdo Sánchez, Mariano.—Caballero de Gracia, 7.—1977.—0 pesetas.—0 pesetas.—11.700 pesetas.—59540-059.

Iordá González, José.—Camino de Valderribas, 41.—1977.—0 pesetas.—0 pesetas.—11.000 pesetas.—59540-060.

López Plaza, Viuda José.—Buendía, número 31.—1977.—0 pesetas.—0 pesetas.—11.000 pesetas.—59540-068.

Plaza Cejuela, Segundo.—Comandante Cirujeda, 45.—1977.—0 pesetas.—

0 pesetas. — 11.000 pesetas. — 59540-086.  
 Riber González, Manuel Cecilio.—Párroco Don Emilio Franco, 53. — 1977. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 11.000 pesetas.—59540-093.  
 Ros Espi, Amparo. — Ricardo Fábregas, 26. — 1977. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 11.000 pesetas. — 59540-097.  
 Termo Roig, Rafael. — Ortiz Campos, número 6. — 1977. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 20.700 pesetas. — 59540-107.  
 Relación número 1.367 de contribuyentes por el concepto de CUOTA BENEFICIOS.—ORGA. 01-823 B.  
 Briones Ballesteros, Esperanza. — Marqués de Cubas, 23. — 1977. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 18.000 pesetas. — 59665-093.  
 Fernández Martínez, Blas F. — Preciados, 40. — 1977. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 17.600 pesetas. — 59665-027.  
 Gómez Prieto, Constantino. — Avenida de José Antonio, 15. — 1977. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 10.600 pesetas. — 59665-085.  
 Iambrina Campo, Basilio. — Preciados, 54. — 1977. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 16.100 pesetas. — 59665-048.  
 Pavón Ledesma, Julio. — Maestro Victoria, 8. — 1977. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 10.700 pesetas. — 59665-065.  
 Relación número 1.368 de contribuyentes por el concepto de CUOTA BENEFICIOS.—ORGA. 01-823 C.  
 Bravo Yubero, María Teresa. — Estanislao Figueras, 2. — 1977. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 10.800 pesetas. — 59768-010.  
 Relación número 1.369 de contribuyentes por el concepto de CUOTA BENEFICIOS.—ORGA. 01-823 D.  
 Daporta Padín, Francisco. — Blasco de Garay, 28. — 1977. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 10.700 pesetas. — 59822-030.  
 Martínez Morales, Antonio. — Princesa, 56. — 1977. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 59822-204.  
 Muñoz Gil, María. — Galileo, 97. — 1977. — 40.000 pesetas. — 35.000 pesetas. — 0 pesetas. — 59822-221.  
 Revilla Hortal, María Angeles. — Princesa, 3. — 1977. — 80.000 pesetas. — 72.500 pesetas. — 13.100 pesetas. — 59822-182.  
 Salgado Choren, Jacinto. — Evaristo San Miguel, 17. — 1977. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 16.300 pesetas. — 59822-110.  
 Relación número 1.370 de contribuyentes por el concepto de CUOTA BENEFICIOS.—ORGA. 01-823 E.  
 Alonso Alonso, María. — Juan Ramón Jiménez, 8. — 1977. — 30.000 pesetas. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 59945-159.  
 Barrero Mingotti, M. Carmen. — General Sanjurjo, 47. — 1977. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 10.600 pesetas. — 59945-006.  
 Bauza Cotillas, A. Antonio. — Manuela Malasaña, 19. — 1977. — 30.000 pesetas. — 22.500 pesetas. — 0 pesetas. — 59945-188.  
 Beronda Ortega, José A. — Alburquerque, 11. — 1977. — 150.000 pesetas. — 120.000 pesetas. — 2.580 pesetas.—59945-015.  
 San Martín Lafuente, Narciso. — Luchana, 8. — 1977. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 10.600 pesetas. — 59945-140.  
 Sánchez Pérez, Valentín. — Zurbano, número 6. — 1977. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 10.600 pesetas. — 59945-101.  
 Tirado Pérez, Margarita. — Joaquín García Morato, 159. — 1977. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 12.900 pesetas.—59945-106.  
 Relación número 1.371 de contribuyentes por el concepto de CUOTA BENEFICIOS.—ORGA. 01-823 G.

Relación número 1.372 de contribuyentes por el concepto de CUOTA BENEFICIOS.—ORGA. 01-823 K.  
 Espín González, José. — Embajadores, 2. — 1977. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 11.100 pesetas. — 60217-018.  
 Relación número 1.373 de contribuyentes por el concepto de CUOTA BENEFICIOS.—ORGA. 01-823.  
 Rebato Hernández, Rosario. — Seseña, 70. — 1977. — 135.000 pesetas. — 105.000 pesetas. — 11.700 pesetas. — 60341-348.  
 Relación número 1.374 de contribuyentes por el concepto de CUOTA BENEFICIOS.—ORGA. 01-823.  
 Díaz B. Mendiguchía, M. Abal. — Encomienda de Palacios, 360. — 1977. — 10.000 pesetas. — 5.000 pesetas.—0 pesetas.—60529-004.  
 Relación número 1.381 de contribuyentes por el concepto de CUOTA BENEFICIOS.—ORGA. 03-60.  
 Bugallo Covela, José. — Maudes, 64. — 1977. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 10.100 pesetas.—60836-062.  
 Relación número 1.293 de contribuyentes por el concepto de IMPUESTO INDUSTRIAL - CUOTA BENEFICIOS. ORGA. 15-6610.  
 Becerril Pérez, Adriano. — Doctor Castelo, 23. — 1977. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 13.100 pesetas.—72946-12.  
 Lafoz Alcalá, Joaquín. — Ramón Sáinz, número 23. — 1977. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 13.300 pesetas.—72946-22.  
 Relación número 1.294 de contribuyentes por el concepto de IMPUESTO INDUSTRIAL - CUOTA BENEFICIOS. ORGA. 15-663 F.  
 Alonso Pérez, Manuel. — Bravo Murillo, 360. — 1977. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 54.500 pesetas.—72954-19.  
 Alonso Sanudo, Luis Manuel. — Bravo Murillo, 223. — 1977. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 44.500 pesetas. — 72954-1.  
 Arroyo Baranero, Julián. — Barrio del Pilar, 5. — 1977. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 34.500 pesetas. — 72954-9.  
 Crespo Maestre, Manuel. — Francos Rodríguez, 96. — 1977. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 34.500 pesetas.—72954-21.  
 Cristino Hernández, Carlos. — Capitán B. Argibay, 133. — 1977. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 30.700 pesetas. — 72954-22.  
 Esteban Lorero, Segundo de. — Isidro Fernández, 10. — 1977. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 34.500 pesetas. — 72954-28.  
 Fernández Rodríguez, Nicolás. — Barrio del Pilar, 2. — 1977. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 34.500 pesetas. — 72954-34.  
 López Serrano, Rafael G. — Huesca, 54. — 1977. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 24.500 pesetas. — 72954-55.  
 Madridano Morales, Andrés. — Carretera de la Playa, 2. — 1977. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 34.500 pesetas. — 72954-56.  
 Maleubre López, Antonio. — Ailanto, 40. — 1977. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 34.500 pesetas. — 72954-57.  
 Martín Berzal, Zacarías. — Pico Balaitus, 2. — 1977. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 42.600 pesetas. — 72954-58.  
 Merino Matesanz, Rafael. — Capitán B. Argibay, 41. — 1977. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 24.500 pesetas. — 72954-64.  
 Peñaranda Sastre, José. — Barrio del Pilar, 5. — 1977. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 44.500 pesetas. — 72954-71.  
 Prado Jiménez, Lorenzo. — Avenida de Betanzos, 15. — 1977. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 34.500 pesetas. — 72954-73.  
 Rosa Muñoz, Florencio de. — Pinos Alta, 5. — 1977. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 24.500 pesetas. — 72954-82.  
 Santos Cenera, Angel de. — Barrio del Pilar, núm. 33. — 1977. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 24.500 pesetas. — 72954-88.  
 Relación número 1.295 de contribuyentes por el concepto de IMPUESTO INDUSTRIAL - CUOTA BENEFICIOS. ORGA. 15-663 G.  
 González Lillo Castaños, M. — Cartagena, núm. 129. — 1977. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 20.700 pesetas. — 73010-29.  
 Hidalgo Correal, Manuel. — Ros Olano, 7. — 1977. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 30.700 pesetas. — 73010-34.  
 Martínez Pérez, Javier. — General Mola, 45. — 1977. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 40.700 pesetas. — J73010-47.  
 Reportillo Torres, Marcelo. — Costa Rica, 14. — 1977. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 20.700 pesetas. — J73010-44.  
 Siegmundo, Harold. — Marcenado, 8. — 1977. — 0 pesetas. — 0 pesetas.—14.500 pesetas.—J73010-77.  
 Relación número 1.296 de contribuyentes por el concepto de IMPUESTO INDUSTRIAL - CUOTA BENEFICIOS. ORGA. 15-663 F.  
 Alvarez Alvarez, Marcelo. — Valdecánillas, núm. 3. — 1977. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 40.700 pesetas. — 73053-4.  
 Alvarez Arenal, Modesto. — Valdecánillas, 31. — 1977. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 40.700 pesetas. — 70053-4.  
 Becedas Ortigosa, Jesús. — Virgen de los Reyes, 6. — 1977. — 0 pesetas. — 0 pesetas.—30.700 pesetas.—70053-15.  
 Calabria Florenciano, M. — Emilio Ferrari, 53. — 1977. — 0 pesetas. — 0 pesetas.—20.700 pesetas.—70053-19.  
 Torres Espada, Anunciación. — Fornitura, 10. — 1977. — 0 pesetas. — 0 pesetas.—20.700 pesetas.—73053-87.  
 Relación número 1.297 de contribuyentes por el concepto de CUOTA DE BENEFICIOS.—ORGA. 15-663 I.  
 Alcerrecá Nieto, Vicente. — General Oráa, 41. — 1977. — 0 pesetas. — 0 pesetas.—48.200 pesetas.—73104-71.  
 Alonso Rodríguez, A. Eugenio.—Goya, número 99. — 1977. — 380.000 pesetas. — 0 pesetas.—73104-78.  
 García Rodríguez, Mario. — Biarritz, número 3. — 1977. — 0 pesetas. — 0 pesetas.—18.200 pesetas.—73104-20.  
 Hatvany Martínez, C. M. Liane.—General Oráa, 41.—1977.—0 pesetas.—0 pesetas.—113.300 pesetas.—73104-28.  
 Lázaro Lobo, Félix de. — Cartagena, número 87.—1977.—0 pesetas.—0 pesetas.—18.200 pesetas.—73104-31.  
 Merino Hernández, Antonio. — José Ortega y Gasset, 55. — 1977. — 0 pesetas. — 0 pesetas. — 19.200 pesetas. — 73104-44.  
 Torres Mendoza, M. — Conde Aranda, 19. — 1977. — 0 pesetas. — 0 pesetas.—21.700 pesetas.—73104-65.  
 Torres Roldán, Aproniano. — Ayala, número 99.—1977.—0 pesetas.—0 pesetas.—18.200 pesetas.—73104-66.  
 Relación número 1.298 de contribuyentes por el concepto de CUOTA DE BENEFICIOS.—ORGA. 16-30.  
 Menéndez García, César. — Palma, número 34. — 1977. — 12.000 pesetas. — 0 pesetas.—0 pesetas.—73121-14.  
 Relación número 1.300 de contribuyentes por el concepto de CUOTA DE BENEFICIOS.—ORGA. 22-860 IK.  
 Jiménez Guzmán, José. — Rioja, número 84. — 1977. — 0 pesetas. — 0 pesetas.—0 pesetas.—73217-212.  
 Jiménez Martos, Bartolomé. — Lumbrales, 9. — 1977. — 0 pesetas. — 0 pesetas.—0 pesetas.—73217-214.  
 Relación número 1.301 de contribuyentes por el concepto de CUOTA DE BENEFICIOS.—ORGA. 22-860 R3.  
 Ruiz Asenjo, Jesús. — San Isidro Labrador, 3. — 1977. — 39.180 pesetas.—9.180 pesetas.—0 pesetas.—74084-208.  
 Relación número 1.302 de contribuyentes por el concepto de CUOTA DE BENEFICIOS.—ORGA. 21-542 A.  
 Díaz de la Vega, Manuel.—Goya, número 5.—1977.—0 pesetas.—0 pesetas.—57.300 pesetas.—74204-9.  
 Díaz Vega, Ana María.—Recoletos, número 24.—1977.—0 pesetas.—0 pesetas.—99.200 pesetas.—74204-10.  
 Marber Junior Oller, José.—Avenida de Nazaret, 1.—1977.—0 pesetas.—0 pesetas.—63.100 pesetas.—74204-17.  
 Naccari Chiarini, Elda.—Alfonso XII, número 24.—1977.—0 pesetas.—0 pesetas.—50.800 pesetas.—74204-23.  
 Nieto Santana, Antonio.—Prado, número 22.—1977.—0 pesetas.—0 pesetas.—75.500 pesetas.—74204-25.  
 Relación número 1.303 de contribuyentes por el concepto de CUOTA DE BENEFICIOS.—ORGA. 22-860 CI.  
 Calvo Guerrero, Joaquín. — Athos, número 6. — 1977. — 77.280 pesetas.—47.280 pesetas.—0 pesetas.—75249-27.  
 Cascales Martínez, Francisco.—Aldea del Fresno, 14.—1977.—0 pesetas.—0 pesetas.—16.900 pesetas.—75249-93.  
 Relación número 1.310 de contribuyentes por el concepto de CUOTA DE BENEFICIOS.—ORGA.22-860 F.  
 Fernández Velasco, C.—Villardondiego, número 31.—1977.—0 pesetas.—0 pesetas.—31.100 pesetas.—75466-379.  
 Franco Núñez, Guillermo.—Villamil, número 25.—1977.—0 pesetas.—0 pesetas.—18.200 pesetas.—75466-249.  
 Fuente García, Mateo.—Isabel II.—1977.—54.600 pesetas.—0 pesetas.—0 pesetas.—75466-279.  
 Fuente Urdiales, Fernando. — Embajadores, 106.—17.340 pesetas.—9.840 pesetas.—0 pesetas.—75466-283.  
 Relación número 1.311 de contribuyentes por el concepto de CUOTA DE BENEFICIOS.—ORGA.22-860 GI.  
 Gálvez Castillo, Abilio.—Las Musas, número 108.—1977.—0 pesetas.—0 pesetas.—13.800 pesetas.—75669-778.  
 García Barba, Antonio.—Paseo Infanta Isabel, 23.—1977.—0 pesetas.—0 pesetas.—13.000 pesetas.—75669-055.  
 García Espartero, José.—Colonia Reina, 5.—1977.—33.000 pesetas.—3.000 pesetas.—0 pesetas.—75669-824.  
 Relación número 1.337 de contribuyentes por el concepto de CUOTA DE BENEFICIOS.—ORGA. 22-860.  
 García Moreno, Félix.—Paseo de Extremadura, 24.—1977.—89.940 pesetas.—59.940 pesetas.—0 pesetas.—75839-813.  
 García Otón, Fulgencio.—Isabel Ana, número 8.—1977.—55.260 pesetas.—25.260 pesetas.—13.648 pesetas.—75839-830.  
 García Torremocha, José L.—Labrador, número 18.—1977.—48.600 pesetas.—18.600 pesetas.—0 pesetas.—75839-899.  
 Garrido Navarrete, José.—Pacífico, número 31.—1977.—43.140 pesetas.—13.140 pesetas.—0 pesetas.—75839-051.  
 Relación número 1.338 de contribuyentes por el concepto de CUOTA DE BENEFICIOS.—ORGA. 22-860.  
 Larrull Félix, Alfonsino.—Mota del Cuervo, 16.—1977.—0 pesetas.—0 pesetas.—10.100 pesetas.—75999-124.  
 López Cruz, Joaquín.—Paseo de Muñoz Grandes, 63.—1977.—45.840 pesetas.—15.840 pesetas.—0 pesetas.—75999-195.  
 Relación número 1.339 de contribuyentes por el concepto de CUOTA DE BENEFICIOS.—ORGA. 22-860.  
 Lledó García, María.—Paseo de Santa María de la Cabeza, 52.—1977.—51.720 pesetas.—21.720 pesetas.—0 pesetas.—76136-88.  
 Lorente Inglés, Epifanio.—Embajadores, 133.—1977.—126.000 pesetas.—96.000 pesetas.—1.000 pesetas.—76136-445.  
 Lorenzo Alemparte, Emilio.—Ibiza, número 20.—1977.—0 pesetas.—0 pesetas.—13.000 pesetas.—76136-458.  
 Lorenzo Campos, Crescencio.—No consta.—1977.—0 pesetas.—0 pesetas.—0 pesetas.—76136-485.

Vargas Corral, Jesús.—Paseo de Calvo Sotelo, 16.—1977.—0 pesetas.—0 pesetas.—537.500 pesetas.—74204-34.  
 Relación número 1.306 de contribuyentes por el concepto de CUOTA DE BENEFICIOS.—ORGA. 22-860-A2.  
 Alvarez Chimeno, Manuel.—Juan Pradillo, 11.—1977.—99.300 pesetas.—84.300 pesetas.—390 pesetas.—74869-127.  
 Relación número 1.308 de contribuyentes por el concepto de CUOTA DE BENEFICIOS.—ORGA. 14-61 B.  
 Alonso Esteban, Eloy.—Hermanos del Moral, 60.—1977.—0 pesetas.—0 pesetas.—0 pesetas.—75172-165.  
 Ortega Madroñal, Antonio.—Avenida de Nuestra Señora de Fátima, 59.—1977.—0 pesetas.—0 pesetas.—0 pesetas.—75172-099.  
 Relación número 1.309 de contribuyentes por el concepto de IMPUESTO INDUSTRIAL - CUOTA DE BENEFICIOS.—ORGA. 22-860 CI.  
 Calvo Guerrero, Joaquín. — Athos, número 6. — 1977. — 77.280 pesetas.—47.280 pesetas.—0 pesetas.—75249-27.  
 Cascales Martínez, Francisco.—Aldea del Fresno, 14.—1977.—0 pesetas.—0 pesetas.—16.900 pesetas.—75249-93.  
 Relación número 1.310 de contribuyentes por el concepto de CUOTA DE BENEFICIOS.—ORGA.22-860 F.  
 Fernández Velasco, C.—Villardondiego, número 31.—1977.—0 pesetas.—0 pesetas.—31.100 pesetas.—75466-379.  
 Franco Núñez, Guillermo.—Villamil, número 25.—1977.—0 pesetas.—0 pesetas.—18.200 pesetas.—75466-249.  
 Fuente García, Mateo.—Isabel II.—1977.—54.600 pesetas.—0 pesetas.—0 pesetas.—75466-279.  
 Fuente Urdiales, Fernando. — Embajadores, 106.—17.340 pesetas.—9.840 pesetas.—0 pesetas.—75466-283.  
 Relación número 1.311 de contribuyentes por el concepto de CUOTA DE BENEFICIOS.—ORGA.22-860 GI.  
 Gálvez Castillo, Abilio.—Las Musas, número 108.—1977.—0 pesetas.—0 pesetas.—13.800 pesetas.—75669-778.  
 García Barba, Antonio.—Paseo Infanta Isabel, 23.—1977.—0 pesetas.—0 pesetas.—13.000 pesetas.—75669-055.  
 García Espartero, José.—Colonia Reina, 5.—1977.—33.000 pesetas.—3.000 pesetas.—0 pesetas.—75669-824.  
 Relación número 1.337 de contribuyentes por el concepto de CUOTA DE BENEFICIOS.—ORGA. 22-860.  
 García Moreno, Félix.—Paseo de Extremadura, 24.—1977.—89.940 pesetas.—59.940 pesetas.—0 pesetas.—75839-813.  
 García Otón, Fulgencio.—Isabel Ana, número 8.—1977.—55.260 pesetas.—25.260 pesetas.—13.648 pesetas.—75839-830.  
 García Torremocha, José L.—Labrador, número 18.—1977.—48.600 pesetas.—18.600 pesetas.—0 pesetas.—75839-899.  
 Garrido Navarrete, José.—Pacífico, número 31.—1977.—43.140 pesetas.—13.140 pesetas.—0 pesetas.—75839-051.  
 Relación número 1.338 de contribuyentes por el concepto de CUOTA DE BENEFICIOS.—ORGA. 22-860.  
 Larrull Félix, Alfonsino.—Mota del Cuervo, 16.—1977.—0 pesetas.—0 pesetas.—10.100 pesetas.—75999-124.  
 López Cruz, Joaquín.—Paseo de Muñoz Grandes, 63.—1977.—45.840 pesetas.—15.840 pesetas.—0 pesetas.—75999-195.  
 Relación número 1.339 de contribuyentes por el concepto de CUOTA DE BENEFICIOS.—ORGA. 22-860.  
 Lledó García, María.—Paseo de Santa María de la Cabeza, 52.—1977.—51.720 pesetas.—21.720 pesetas.—0 pesetas.—76136-88.  
 Lorente Inglés, Epifanio.—Embajadores, 133.—1977.—126.000 pesetas.—96.000 pesetas.—1.000 pesetas.—76136-445.  
 Lorenzo Alemparte, Emilio.—Ibiza, número 20.—1977.—0 pesetas.—0 pesetas.—13.000 pesetas.—76136-458.  
 Lorenzo Campos, Crescencio.—No consta.—1977.—0 pesetas.—0 pesetas.—0 pesetas.—76136-485.

Vargas Corral, Jesús.—Paseo de Calvo Sotelo, 16.—1977.—0 pesetas.—0 pesetas.—537.500 pesetas.—74204-34.  
 Relación número 1.306 de contribuyentes por el concepto de CUOTA DE BENEFICIOS.—ORGA. 22-860-A2.  
 Alvarez Chimeno, Manuel.—Juan Pradillo, 11.—1977.—99.300 pesetas.—84.300 pesetas.—390 pesetas.—74869-127.  
 Relación número 1.308 de contribuyentes por el concepto de CUOTA DE BENEFICIOS.—ORGA. 14-61 B.  
 Alonso Esteban, Eloy.—Hermanos del Moral, 60.—1977.—0 pesetas.—0 pesetas.—0 pesetas.—75172-165.  
 Ortega Madroñal, Antonio.—Avenida de Nuestra Señora de Fátima, 59.—1977.—0 pesetas.—0 pesetas.—0 pesetas.—75172-099.  
 Relación número 1.309 de contribuyentes por el concepto de IMPUESTO INDUSTRIAL - CUOTA DE BENEFICIOS.—ORGA. 22-860 CI.  
 Calvo Guerrero, Joaquín. — Athos, número 6. — 1977. — 77.280 pesetas.—47.280 pesetas.—0 pesetas.—75249-27.  
 Cascales Martínez, Francisco.—Aldea del Fresno, 14.—1977.—0 pesetas.—0 pesetas.—16.900 pesetas.—75249-93.  
 Relación número 1.310 de contribuyentes por el concepto de CUOTA DE BENEFICIOS.—ORGA.22-860 F.  
 Fernández Velasco, C.—Villardondiego, número 31.—1977.—0 pesetas.—0 pesetas.—31.100 pesetas.—75466-379.  
 Franco Núñez, Guillermo.—Villamil, número 25.—1977.—0 pesetas.—0 pesetas.—18.200 pesetas.—75466-249.  
 Fuente García, Mateo.—Isabel II.—1977.—54.600 pesetas.—0 pesetas.—0 pesetas.—75466-279.  
 Fuente Urdiales, Fernando. — Embajadores, 106.—17.340 pesetas.—9.840 pesetas.—0 pesetas.—75466-283.  
 Relación número 1.311 de contribuyentes por el concepto de CUOTA DE BENEFICIOS.—ORGA.22-860 GI.  
 Gálvez Castillo, Abilio.—Las Musas, número 108.—1977.—0 pesetas.—0 pesetas.—13.800 pesetas.—75669-778.  
 García Barba, Antonio.—Paseo Infanta Isabel, 23.—1977.—0 pesetas.—0 pesetas.—13.000 pesetas.—75669-055.  
 García Espartero, José.—Colonia Reina, 5.—1977.—33.000 pesetas.—3.000 pesetas.—0 pesetas.—75669-824.  
 Relación número 1.337 de contribuyentes por el concepto de CUOTA DE BENEFICIOS.—ORGA. 22-860.  
 García Moreno, Félix.—Paseo de Extremadura, 24.—1977.—89.940 pesetas.—59.940 pesetas.—0 pesetas.—75839-813.  
 García Otón, Fulgencio.—Isabel Ana, número 8.—1977.—55.260 pesetas.—25.260 pesetas.—13.648 pesetas.—75839-830.  
 García Torremocha, José L.—Labrador, número 18.—1977.—48.600 pesetas.—18.600 pesetas.—0 pesetas.—75839-899.  
 Garrido Navarrete, José.—Pacífico, número 31.—1977.—43.140 pesetas.—13.140 pesetas.—0 pesetas.—75839-051.  
 Relación número 1.338 de contribuyentes por el concepto de CUOTA DE BENEFICIOS.—ORGA. 22-860.  
 Larrull Félix, Alfonsino.—Mota del Cuervo, 16.—1977.—0 pesetas.—0 pesetas.—10.100 pesetas.—75999-124.  
 López Cruz, Joaquín.—Paseo de Muñoz Grandes, 63.—1977.—45.840 pesetas.—15.840 pesetas.—0 pesetas.—75999-195.  
 Relación número 1.339 de contribuyentes por el concepto de CUOTA DE BENEFICIOS.—ORGA. 22-860.  
 Lledó García, María.—Paseo de Santa María de la Cabeza, 52.—1977.—51.720 pesetas.—21.720 pesetas.—0 pesetas.—76136-88.  
 Lorente Inglés, Epifanio.—Embajadores, 133.—1977.—126.000 pesetas.—96.000 pesetas.—1.000 pesetas.—76136-445.  
 Lorenzo Alemparte, Emilio.—Ibiza, número 20.—1977.—0 pesetas.—0 pesetas.—13.000 pesetas.—76136-458.  
 Lorenzo Campos, Crescencio.—No consta.—1977.—0 pesetas.—0 pesetas.—0 pesetas.—76136-485.

Lucas Martínez, Julio de.—Paseo de la Chopera, 61.—1977.—0 pesetas.—0 pesetas.—14.600 pesetas.—76136-331.

Relación número 1.340 de contribuyentes por el concepto de IMPUESTO INDUSTRIAL - CUOTA DE BENEFICIOS.—ORGA. 22-860 M1.

Mari Martínez, Salvador.—Valverde, número 31.—1977.—62.700 pesetas.—32.700 pesetas.—0 pesetas.—76277-50.

Relación número 1.135 de contribuyentes por el concepto de IMPUESTO INDUSTRIAL - CUOTA DE BENEFICIOS.—ORGA. 03-22.

García Río, Berenías.—S. Toribio, 3.—1978.—0 pesetas.—0 pesetas.—42.600 pesetas.—79687-7.

Relación número 1.219 de contribuyentes por el concepto de CUOTA DE BENEFICIOS.—ORGA. 19-71 C.

Morenas Rincón, Valentín.—Toledo, número 82.—1978.—0 pesetas.—0 pesetas.—30.400 pesetas.—79879-31.

Relación número 1.222 de contribuyentes por el concepto de CUOTA DE BENEFICIOS.—ORGA. 21-540 C.

Cazurro Calvo, José Luis.—No consta.—1978.—0 pesetas.—0 pesetas.—37.600 pesetas.—79895-36.

Fernández Párraga, José.—Mayor, 32.—1978.—0 pesetas.—0 pesetas.—17.900 pesetas.—79895-6.

Gascón Rovira, José.—Mayor, 32.—1978.—0 pesetas.—0 pesetas.—16.200 pesetas.—79895-27.

Mino Lara, Luis.—Plaza de los Mostenses, 11.—1978.—0 pesetas.—0 pesetas.—34.300 pesetas.—79895-33.

Pajares Muñoz, Juan.—Avenida José Antonio, 66.—1978.—0 pesetas.—0 pesetas.—19.700 pesetas.—79895-19.

Ramos Monique, Manuel.—Morería, 2.—1978.—0 pesetas.—0 pesetas.—12.110 pesetas.—79895-21.

Rodes Martínez, Andrés.—Juan Duque, 34.—1978.—0 pesetas.—0 pesetas.—12.100 pesetas.—79895-22.

Yagüe Barrio, Mariano.—Santiago, 2.—1978.—0 pesetas.—0 pesetas.—12.100 pesetas.—79895-26.

Relación número 1.223 de contribuyentes por el concepto de CUOTA DE BENEFICIOS.—ORGA. 21-540 F.

Casillas Martín, Modesto.—Bravo Murillo, 165.—1978.—0 pesetas.—0 pesetas.—20.100 pesetas.—79910-0004.

Pujol Álvarez, Tomás.—Gonzalo Sandino, 14.—1978.—0 pesetas.—0 pesetas.—11.200 pesetas.—79910-014.

Sánchez Merino, Fernando.—Fulgencio Miguel, 7.—1978.—0 pesetas.—0 pesetas.—11.600 pesetas.—79910-016.

Relación número 1.224 de contribuyentes por el concepto de CUOTA DE BENEFICIOS.—ORGA. 21-540 G.

Antolín Ruiz, Inocencio.—Malcampo, número 5.—1978.—0 pesetas.—0 pesetas.—11.100 pesetas.—79924-002.

Fernández Seseña, José Luis.—San Vicente Ferrer, 9.—1978.—0 pesetas.—0 pesetas.—10.600 pesetas.—79924-018.

González Pujido, Fernando.—López de Hoyos, 74.—1978.—0 pesetas.—0 pesetas.—11.100 pesetas.—79924-011.

Martínez Sáiz, Lorenzo.—Agustín de Foxá, sin número.—1978.—0 pesetas.—0 pesetas.—15.900 pesetas.—79924-025.

Núñez García Fernández, Felipe.—Duque de Sevilla, 11.—1978.—0 pesetas.—0 pesetas.—15.600 pesetas.—79924-015.

Oliveros Cabrero, F.—López de Hoyos, 74.—1978.—0 pesetas.—0 pesetas.—15.600 pesetas.—79924-016.

Quintana Lobo, Tomás.—Constancia, número 56.—1978.—0 pesetas.—0 pesetas.—10.700 pesetas.—79924-020.

Sanz Prieto, Juan Ramón.—Avenida Alberto Alcocer.—1978.—0 pesetas.—0 pesetas.—24.600 pesetas.—79924-021.

Relación número 1.225 de contribuyentes por el concepto de CUOTA DE BENEFICIOS.—ORGA. 21-622.

Couce Álvarez, Josefina.—Ramos Carrión, 6.—1978.—0 pesetas.—0 pesetas.—35.300 pesetas.—79932-017.

Relación número 1.228 de contribuyentes por el concepto de CUOTA DE BENEFICIOS.—ORGA. 1-130.

Oscar Gallego, Enrique.—García Lla-

mas, 8.—1978.—0 pesetas.—0 pesetas.—19.300 pesetas.—79953-011.

Vera López, Fernando.—Moreno Nieto, 13.—1978.—0 pesetas.—0 pesetas.—19.300 pesetas.—79953-014.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la ley de Procedimiento Administrativo, sirviendo la presente de notificación reglamentaria.

Madrid, 30 de septiembre de 1980.—El Delegado de Hacienda (Firmado). (G.—5.431)

## AYUNTAMIENTOS

### MAJADAHONDA

Para dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes respecto a la convocatoria para proveer en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de Guardia de la Policía Municipal, por el presente se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a dicha oposición, concediéndose un período para reclamaciones de quince días, para que los afectados puedan formular las que a su derecho convengan, a tenor de lo establecido en el artículo 121 de la ley de Procedimiento Administrativo.

#### Admitidos

Antonio Moreno Montero.  
José Antonio Aranda Herencias.  
Julián Cabrera Jiménez.  
Pedro Montero Tallón.  
José Luis Gallego Carrasco.  
Pablo Hernández Sánchez.  
José Bellón Blázquez.  
Daniel López López.  
Juan Sánchez Coto.  
Manuel Centeno Domínguez.  
Justo Gutiérrez López.  
Manuel Bustillo Mesuro.

#### Excluidos

Ninguno.  
Majadahonda, a 7 de octubre de 1981.—El Alcalde (Firmado). (G. C.—11.114) (O.—46.054)

Para dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes respecto a la convocatoria para proveer en propiedad, mediante oposición libre, dos plazas de auxiliares administrativos de Administración General, por el presente se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a dicha oposición, concediéndose un período de reclamaciones de quince días, para que los afectados puedan formular las que a su derecho convengan, a tenor de lo establecido en el artículo 121 de la ley de Procedimiento Administrativo.

#### Admitidos

María José Cortés Solano.  
Lucía Postigo de las Heras.  
Mercedes Zamarrigo Martínez.  
Juana Gutiérrez López.  
Julia Cillero Floren.  
María Teresa Castro Rodríguez.  
Francisca Izquierdo Rodríguez.  
Eva Pombo Serrano.  
Rosa María del Saz Torrijos.  
María del Carmen García Aragón.  
Mariano García Aragón.  
Francisco Valiente Martín.  
Margarita Gómez San Juan.  
Alfredo Marcos Monje.  
María Dolores Pulgar Ugena.  
Cristina Domínguez Antoranz.  
Araceli Cubero López.  
María Isabel González de Castro.  
Paloma del Pozo Beneítez.  
Félix Barcala París.  
María Trinidad Fernández Blanco.  
Isabel Robaina Ojeda.  
Concepción Charlen Muñoz-Baroja.  
José Ignacio Tallón Ureña.  
María del Carmen Sánchez López Ta-

boada.  
María Teresa Martín Montero.  
Rosa María Sáez Arroyo.  
María del Carmen Alonso Mateos.  
Rosa María Jiménez López.  
Juana Amorós Carmona.  
Concepción Velasco Segura.  
Jesús Maderuelo Bajo.

#### Excluidos

Ninguno.

Majadahonda, a 13 de octubre de 1981.—El Alcalde (Firmado). (G. C.—11.115) (O.—46.055)

Para dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes respecto a la convocatoria para proveer en propiedad, mediante oposición libre, una plaza de Conserje del Grupo Escolar "Antonio Machado", por el presente se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a dicha oposición, concediéndose un período de reclamaciones de quince días, para que los afectados puedan formular las que a su derecho convengan, a tenor de lo establecido en el artículo 121 de la ley de Procedimiento Administrativo.

#### Admitidos

Antonio Moreno Montero.  
Mariano Hernández Montero.  
Ireneo González Rodríguez.  
Miguel Ángel Montero Tallón.  
José Cantos Tárraga.  
Ángel Honorato Prior.  
José Antonio Muñoz Jiménez.  
Juan Pavón Rivero.  
Daniel López López.  
Antonio Martínez Talavera.  
María Jesús Castro de la Rocha.

#### Excluidos

Ninguno.  
Majadahonda, a 13 de octubre de 1981.—El Alcalde (Firmado). (G. C.—11.116) (O.—46.056)

Para dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes respecto al concurso de una plaza de Oficial Mayor, por el presente se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, concediéndose un período para reclamaciones de quince días, para que los afectados puedan formular las que a su derecho convengan, a tenor de lo establecido en el artículo 121 de la ley de Procedimiento Administrativo.

#### Admitidos

Argimiro Castilla Rodríguez.  
Gregorio Pérez Simón.  
José Mendía Morales.  
María Pilar Maldonado Muñoz.  
María del Carmen Duró Lombardo.  
Pedro Antonio Martín Pérez.  
Carlos Comas Lumbreras.  
Andrés Tur Juan.

#### Excluidos

Ninguno.  
Majadahonda, a 13 de octubre de 1981.—El Alcalde (Firmado). (G. C.—11.117) (O.—46.057)

Para dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes respecto a la convocatoria para proveer en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de Jardiner municipal, por el presente se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a dicha oposición, concediéndose un período para reclamaciones de quince días, para que los afectados puedan formular las que a su derecho convengan, a tenor de lo establecido en el artículo 121 de la ley de Procedimiento Administrativo.

#### Admitidos

Santiago Montero Villegas.  
Matías Magón Villegas.  
Eugenio de la Morena Sánchez.

#### Excluidos

Ninguno.  
Majadahonda, a 6 de octubre de 1981.—El Alcalde (Firmado). (G. C.—11.118) (O.—46.058)

Convocatoria para la provisión reglamentaria en propiedad de una plaza de Conserje del Grupo Escolar "Francisco de Quevedo y Villegas".

#### BASES

Primera.—Objeto de la convocatoria: Es objeto de la presente convocatoria la provisión en propiedad, mediante concurso-oposición libre, de una plaza de Conserje, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, dotada con el sueldo correspondiente al ni-

vel 3, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Segunda.—Serán funciones de los Conserjes:

a) La permanencia en el grupo o grupos a los que se adscriba durante el horario que se señala y dentro de su jornada laboral, ejerciendo una discreta vigilancia del edificio, servicios y enseres una vez queden las aulas vacías.

b) El encendido de la calefacción en cualquier sistema que tuviere, así como a realizar pequeñas y elementales reparaciones.

c) Cuidar muy especialmente de que el edificio que tiene a su cargo se encuentre en todo momento en perfectas condiciones de limpieza y decoro.

Tercera.—Condiciones de los aspirantes: Para tomar parte en el concurso-oposición será necesario:

a) Ser español.  
b) Ser mayor de edad y no exceder de cincuenta y cinco años el día que finalice el plazo de la presentación de instancias.

c) No hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad a que se refiere el artículo 36 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local.

d) Haber observado buena conducta.  
e) Carecer de antecedentes penales.  
f) No padecer enfermedad o defecto físico que le imposibilite para el ejercicio del cargo.

Cuarta.—Instancias: Las instancias para tomar parte en el concurso-oposición y en la que el aspirante manifestará expresa y detalladamente que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas en la base anterior, serán dirigidas al señor Alcalde-Presidente de la Corporación y se presentarán en el Registro General de ésta, debidamente reintegradas, durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto del anuncio de la convocatoria en el "Boletín Oficial del Estado", en cuyo extracto figurará la oportuna referencia al número y fecha del BOLETÍN OFICIAL de la provincia, en el que con anterioridad se hayan publicado integralmente la convocatoria, bases y programa.

Las instancias podrán también presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la ley de Procedimiento Administrativo.

En la instancia podrán alegar los méritos que reúnen y acompañar los documentos que lo justifiquen.

Los derechos de examen, que se fijarán en la cantidad de 500 pesetas, serán satisfechos por los aspirantes al presentar las instancias.

Quinta.—Admisión de aspirantes: Expirado el plazo de presentación de instancias, la Presidencia de la Corporación aprobará la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos, que se hará pública en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia y será expuesta en el tablón de edictos de la Corporación, concediéndose un plazo de quince días para reclamaciones, a tenor del artículo 121 de la ley de Procedimiento Administrativo. Si no se formularan reclamaciones, dicha lista quedará automáticamente como definitiva. Dichas reclamaciones, si las hubiere, serán aceptadas o rechazadas, y darán lugar a la resolución por la que se apruebe la lista definitiva, que será hecha pública, asimismo, en la forma indicada en este caso.

Sexta.—Tribunal calificador: El Tribunal se constituirá en la forma prevista en el artículo 251 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local.

La designación de los miembros del Tribunal se hará pública en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia, así como en el tablón de edictos de la Corporación.

El Tribunal no podrá constituirse ni actuar sin la asistencia de más de la mitad de sus miembros, titulares o suplentes, indistintamente.

Séptima.—Comienzo y desarrollo del concurso-oposición: Los ejercicios de la oposición no podrán comenzar hasta transcurridos dos meses desde la fecha en que aparezca publicado el anuncio de la convocatoria. Quince días antes de comenzar el primer ejercicio, el Tribunal anunciará en el BOLETÍN OFICIAL de la

provincia el día, hora y local en que habrá de tener lugar.

Los opositores serán convocados para cada ejercicio en llamamiento único, salvo casos de fuerza mayor, debidamente justificados y apreciados libremente por el Tribunal.

Octava.—Fase de oposición: Ejercicios. Los ejercicios de la oposición, todos de carácter obligatorio y eliminatorio, serán los siguientes:

- Lectura de un texto determinado previamente por el Tribunal.
- Escritura al dictado.
- Resolver dos problemas de Aritmética elemental.
- Contestar a preguntas formuladas por el Tribunal, relacionadas con el trabajo a desempeñar.

Los componentes del Tribunal calificarán de cero a diez puntos. La calificación de cada uno será el cociente de dividir por el número de componentes del Tribunal la suma de puntos obtenida, quedando eliminados los que no alcancen el mínimo de cinco puntos.

Fase de concurso: El Tribunal ponderará las condiciones, méritos y circunstancias de cada uno de los opositores con la puntuación obtenida en los ejercicios de la oposición y les concederá una puntuación que estime libremente, con arreglo a la documentación que hayan presentado.

El tiempo a emplear de cada uno de estos ejercicios será fijado prudencialmente por el Tribunal.

Novena.—Calificación: El orden de clasificación definitiva estará determinado por la suma de las puntuaciones de las fases de la oposición y del concurso.

Décima.—Relación de aprobados, presentación de documentos y nombramiento: Terminada la calificación de los aspirantes, el Tribunal publicará la relación de aprobados por el orden de puntuación, no pudiendo rebasar éstos el número de plazas convocadas y elevará dicha relación a la Alcaldía-Presidencia para que se elabore la propuesta de nombramiento de los mismos. Al mismo tiempo, remitirá a dicha autoridad, a los exclusivos efectos del artículo 11.2 de la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública, el acta de la última sesión, en la que habrán de figurar por orden de puntuación todos los opositores que habiendo superado las pruebas, excediesen del número de plazas convocadas.

El candidato propuesto presentará en la Secretaría de la Corporación dentro del plazo de treinta días hábiles, a partir de la publicación de la lista de aprobados, los documentos acreditativos de las condiciones que para tomar parte en el concurso-oposición se exigen en la base tercera.

Quienes tuvieren la condición de funcionarios públicos estarán exentos de justificar documentalmente las condiciones y requisitos ya demostrados para obtener su anterior nombramiento, debiendo presentar justificación del Ministerio, Corporación Local u Organismo Público de que dependa, acreditando su condición y cuantas circunstancias consten en su hoja de servicio.

Si dentro del plazo indicado de treinta días, y salvo los casos de fuerza mayor, los opositores propuestos no presentaran su documentación o no reunieran los requisitos exigidos, no podrán ser nombrados y quedarán anuladas todas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que hubieren podido incurrir por falsedad en la instancia solicitando tomar parte en la oposición. En este caso, la Presidencia de la Corporación formulará propuesta de nombramiento a favor de los que habiendo aprobado los ejercicios de la oposición tuvieran cabida en el número de plazas convocadas a consecuencia de la referida anulación.

Los opositores nombrados deberán tomar posesión en el plazo de treinta días hábiles, a partir del siguiente en que les sea notificado el nombramiento; aquellos que no tomen posesión en el plazo señalado, sin causa justificada, quedarán en la situación de cesantes.

Undécima.—Incidencias: El Tribunal queda facultado para resolver las dudas que se presenten y tomar los acuerdos ne-

cesarios para el buen orden de la oposición en todo lo no previsto en estas bases y, en todo caso, estará a lo dispuesto en el Reglamento General para ingreso en la Administración Pública.

Majadahonda, a 3 de septiembre de 1981.—El Alcalde (Firmado).

(G. C.—11.113) (O.—46.053)

### Magistraturas de Trabajo

#### MAGISTRATURA DE TRABAJO NUMERO 12 DE MADRID

EDICTO

Don Antonio Peral Ballesteros, Magistrado de Trabajo número 12 de los de Madrid y su provincia.

Hago saber: Que por providencia dictada en el día de la fecha en el proceso seguido a instancia de Antonio Zamora Mata, contra Manuel Díaz García, propietario de "Creaciones Yánes Mobiliario", en reclamación por cantidad, registrado con el número 321 de 1981, se ha acordado citar a Manuel Díaz García, propietario de "Creaciones Yánes Mobiliario", en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 5 de noviembre, a las nueve y cuarenta horas de su mañana, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, de juicio, que tendrán lugar en la Sala de Vistas, letra I, de esta Magistratura de Trabajo número 12, sita en la calle Orense, número 22, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia. Igualmente se le cita para el mismo día y hora, a la referida parte demandada, para la práctica de confesión judicial, con la advertencia de que caso de incomparecencia injustificada, podrá ser tenida por confesa de los hechos de la demanda.

Se pone en conocimiento de la referida parte que tiene a su disposición en la Secretaría de esta Magistratura de Trabajo, copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Manuel Díaz García, propietario de "Creaciones Yánes Mobiliario", se expide la presente cédula para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia y colocación en el tablón de anuncios.

Madrid, a 5 de octubre de 1981.—El Secretario (Firmado).—El Magistrado de Trabajo (Firmado).

(B.—9.692)

#### MAGISTRATURA DE TRABAJO NUMERO 17 DE MADRID

EDICTO

Don Juan Ignacio González Escribano, Magistrado de Trabajo número 17 de los de Madrid y su provincia.

Hago saber: Que por providencia dictada en el día de la fecha en el proceso seguido a instancia de Jesús López Perona, contra "I.N.S.S.", en reclamación por desempleo, registrado con el número 823 de 1981, se ha acordado citar a Jesús López Perona, representado por Manuel Plaza, en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 4 de noviembre, a las diez treinta y cinco horas de su mañana, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, de juicio, que tendrán lugar en la Sala de Vistas, letra LL, de esta Magistratura de Trabajo número 17, sita en la calle Orense número 22, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Y para que sirva de citación a Jesús López Perona, representado por Manuel Plaza Cruz, se expide la presente cédula para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia y colocación en el tablón de anuncios.

Madrid, a 7 de octubre de 1981.—El Secretario (Firmado).—El Magistrado de Trabajo (Firmado).

(B.—9.898)

#### MAGISTRATURA DE TRABAJO NUMERO 17 DE MADRID

EDICTO

Don Juan Ignacio González Escribano, Magistrado de Trabajo número 17 de los de Madrid y su provincia.

Hago saber: Que por providencia dictada en el día de la fecha en el proceso seguido a instancia de Julia Daganzo Alonso, contra Francisco Fernández Durán "Construcciones Durán" y Fondo de Garantía Salarial, en reclamación por despido, registrado con el número 743, se ha acordado citar a Francisco Fernández Durán "Construcciones Durán", en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 23 de noviembre de 1981, a las nueve y treinta horas de su mañana, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, de juicio, que tendrán lugar en la Sala de Vistas, letra LL, de esta Magistratura de Trabajo número 17, sita en la calle Orense, número 22, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Y para que sirva de citación a Francisco Fernández Durán "Construcciones Durán", se expide la presente cédula para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia y colocación en el tablón de anuncios.

Madrid, a 22 de octubre de 1981.—El Secretario (Firmado).—El Magistrado de Trabajo (Firmado).

(B.—10.112)

#### MAGISTRATURA DE TRABAJO NUMERO 20 DE MADRID

EDICTO

Don Juan Antonio Rodríguez Gil, Magistrado de Trabajo número 20 de los de Madrid y su provincia.

Hago saber: Que por providencia dictada en el día de la fecha en el proceso seguido a instancia de Eusebio Rodríguez Malo y dos más, contra Bartolomé Blanch Pou, en reclamación por cantidad, registrado con el número 361 de 1981, se ha acordado citar a Bartolomé Blanch Pou, en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 5 de noviembre de 1981, a las nueve y veinte horas de su mañana, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, de juicio, que tendrán lugar en la Sala de Vistas de esta Magistratura de Trabajo número 20, sita en la calle Orense, número 22, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Y para que sirva de citación a Bartolomé Blanch Pou, al propio tiempo se le cita a confesión judicial, se expide la presente cédula para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia y colocación en el tablón de anuncios.

Madrid, a 7 de octubre de 1981.—El Secretario (Firmado).—El Magistrado de Trabajo (Firmado).

(B.—9.572)

#### MAGISTRATURA DE TRABAJO NUMERO 20 DE MADRID

EDICTO

Don Juan Antonio Rodríguez Gil, Magistrado de Trabajo número 20 de los de Madrid y su provincia.

Hago saber: Que por providencia dictada en el día de la fecha en el proceso seguido a instancia de Joaquín Benito y Fernando Echevarren, contra "Tapla, Sociedad Anónima", en reclamación por cantidad, registrado con el número 469 de 1981, se ha acordado citar a "Tapla, Sociedad Anónima", en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 5 de noviembre de 1981, a las nueve y cuarenta horas de su mañana, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, de juicio, que tendrán lugar en la Sala de Vistas de esta Magistratura de Trabajo número 20, sita en la calle Orense, número 22, debiendo

comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Y para que sirva de citación a "Tapla, Sociedad Anónima", se expide la presente cédula para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia y colocación en el tablón de anuncios.

Madrid, a 8 de octubre de 1981.—El Secretario (Firmado).—El Magistrado de Trabajo (Firmado).

(B.—9.573)

#### MAGISTRATURA DE TRABAJO NUMERO 20 DE MADRID

EDICTO

Don Juan Antonio Rodríguez Gil, Magistrado de Trabajo número 20 de los de Madrid y su provincia.

Hago saber: Que por providencia dictada en el día de la fecha en el proceso seguido a instancia de Patricio Ferrada Sarmiento, contra "Bayre, S. A.", en reclamación por despido, registrado con el número 591 de 1981, se ha acordado citar a Patricio Ferrada Sarmiento, en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 4 de noviembre, a las nueve y treinta horas de su mañana, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, de juicio, que tendrán lugar en la Sala de Vistas de esta Magistratura de Trabajo número 20, sita en la calle Orense, número 22, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Y para que sirva de citación a Patricio Ferrada Sarmiento, se expide la presente cédula para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia y colocación en el tablón de anuncios.

Madrid, a 5 de octubre de 1981.—El Secretario (Firmado).—El Magistrado de Trabajo (Firmado).

(B.—9.785)

#### MAGISTRATURA DE TRABAJO DE VIGO

EDICTO

Don Antonio González Nieto, Magistrado de Trabajo número 1 de Vigo.

Hago saber: Que por providencia dictada en el día de la fecha en el proceso seguido a instancia de Enrique Freire López, contra "Gregory Style, S. A.", en reclamación por salarios, registrado con el número 761 de 1981, se ha acordado citar al representante legal de la demandada, "Gregory Style, S. A.", en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 5 de noviembre de 1981, a las diez y cuarenta y cinco horas de su mañana, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, de juicio, que tendrán lugar en la Sala de audiencias de esta Magistratura de Trabajo, sita en la calle Velázquez Moreno, número 20, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por causa injustificada de asistencia.

Y para que sirva de citación al representante legal de la demandada, "Gregory Style, S. A.", se expide la presente cédula, para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia y colocación en el tablón de anuncios.

Vigo, a 3 de septiembre de 1981.—El Secretario (Firmado).—El Magistrado de Trabajo (Firmado).

(B.—9.715)

### SALA TERCERA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE LA AUDIENCIA TERRITORIAL DE MADRID

ANUNCIO

En cumplimiento del artículo 60 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Admi-

Administrativa, se hace público que en providencia de hoy, esta sala ha admitido a trámite el recurso contencioso-administrativo interpuesto por doña Victoria Heras Martín, don José Miguel, doña Victoria Catalina, Mercedes y María Azucena Molina Heras, sobre revocación del acuerdo de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Madrid, por la que se desestima el recurso interpuesto contra Decreto de 18 de diciembre de 1980, que denegó la declaración de ruina de la finca número 4 de la calle Rodrigo de Guevara, de esta capital; pleito al que ha correspondido el número 771 de 1981.

Se advierte que la inserción de este anuncio sirve de emplazamiento a los posibles coadyuvantes y personas a cuyo favor deriven derechos del propio acto administrativo para que, si lo desean, se personen hasta el momento en que hayan de ser emplazados para contestar a la demanda, con arreglo al artículo 68 de la ley reguladora de Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Madrid, 9 de julio de 1981.—El Secretario (Firmado).—Visto bueno: El Presidente (Firmado).

(G. C.—11.031)

## PROVIDENCIAS JUDICIALES

### Juzgados de Primera Instancia

#### JUZGADO NUMERO 10

##### EDICTO

El Magistrado-Juez del Juzgado de primera instancia número diez de los de Madrid.

Por el presente hago saber: Que en este Juzgado y Secretaría del que refrendada se siguen autos civiles del artículo ciento treinta y uno de la ley Hipotecaria, número setecientos setenta y uno de mil novecientos ochenta y uno-D-uno, a instancia de "Central Coordinadora de Finanzas, S. A.", representada por el Procurador señor Corujo Pita, contra doña Margarita María Silva Fernández de Córdoba, representada por don Jesús Bachiller Badillo, y con una cuantía de procedimiento de un millón trescientas mil pesetas, y en cuyos autos civiles se ha acordado en providencia del día de la fecha sacar a la venta en primera y pública subasta, por reproducción de la celebrada en veintinueve de septiembre de mil novecientos ochenta y uno, declarada en quiebra del año actual, a las once horas de la mañana, en la Sala de audiencias del Juzgado, sito en la plaza de Castilla, sin número, de Madrid, y cuya subasta del bien hipotecado se llevará a cabo con arreglo a los siguientes condicionamientos legales:

a) El tipo de la subasta será el de un millón setecientos mil pesetas.

b) Los posibles postores, para intervenir en la misma, deberán de depositar en la mesa del Juzgado o en el establecimiento público destinado al efecto el cuarenta por ciento del tipo de la subasta, es decir, la suma de seiscientos ochenta mil pesetas, para evitar posible mancomunación para alteración del precio de las cosas, por haberse quebrado anteriormente la subasta.

c) Que no se admitirán posturas que no cubran el valor tipo, pudiendo hacerse el remate a calidad de ceder a un tercero.

d) Los autos y la certificación del Registro de la Propiedad, a que se refiere la regla cuarta del artículo ciento treinta y uno de la ley Hipotecaria, se encuentran en Secretaría a disposición de los postores.

e) Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación y las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito de las partes, y que continuarán subsistentes y sin cancelar, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Finca objeto de la subasta  
Urbana. — Apartamento número cin-

cuenta y tres de la planta primera del edificio de esta capital, con fachada a la calle del Capitán Haya, y con vuelta, a derecha e izquierda, a las calles Rosa de Silva y San Felipe, respectivamente, sin número de gobierno. Ocupa una extensión superficial de 44,81 metros cuadrados, y linda: frente o Norte, por donde tiene su entrada, con pasillo; al fondo o Sur, con terraza del edificio, situada a nivel de planta noble o cota 0; a la derecha, entrando u Oeste, con el apartamento número cincuenta y dos, de igual planta, y a la izquierda, entrando o Este, con el apartamento número cincuenta y cuatro, de igual planta. — Inscrita en el Registro de la Propiedad número siete de Madrid, al tomo 496 del archivo, libro 368 de la sección segunda de Chamartín de la Rosa, folio 173, finca núm. 26.610, inscripción segunda.

Dado en Madrid, a catorce de octubre de mil novecientos ochenta y uno.—Ante mí (Firmado). — El Magistrado-Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—35.397)

#### JUZGADO NUMERO 11

##### EDICTO

El señor Juez de primera instancia número once de Madrid, en el juicio universal de quiebra necesaria de la entidad "Emaús Films, S. A.", que se tramita en este Juzgado con el número mil trescientos cincuenta y ocho de mil novecientos setenta y seis, ha acordado por providencia de esta fecha fijar hasta el día diez de noviembre próximo el término, dentro del cual los acreedores deben presentar a los Síndicos los títulos justificativos de sus créditos; asimismo, se ha señalado el día veintiséis de noviembre, a las trece horas, en la Sala audiencia de este Juzgado, para celebrar la Junta de examen y reconocimiento de los créditos.

Y para que sirva de notificación y citación en forma a los acreedores de la quebrada se expide el presente, para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia y sitio de costumbre de este Juzgado y "Boletín Oficial del Estado", en Madrid, a veintitrés de septiembre de mil novecientos ochenta y uno.—El Secretario (Firmado). — El Magistrado-Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—35.361)

#### JUZGADO NUMERO 11

##### EDICTO

Don Angel Díez de la Lastra y Penalva, Magistrado-Juez de primera instancia número once de Madrid,

Hace saber: Que en este Juzgado, y con el número mil ochocientos veintidós-LL de mil novecientos ochenta, se siguen autos de juicio ejecutivo a instancia de don Manuel Sangil Beltrán, representado por el Procurador señor Sánchez Alvarez, contra "Citrauto, S. A.", hoy "Importauto, S. A.", sobre reclamación de cantidad, en los que por providencia de esta fecha se ha acordado sacar a la venta en pública subasta por primera vez, por término de ocho días, los bienes que al final se describirán, para cuyo acto se ha señalado el día doce de noviembre próximo, a las once de su mañana, en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en el Edificio de los Juzgados de primera instancia e instrucción, plaza de Castilla, planta tercera, ala izquierda.

##### Condiciones

###### Primera

Servirá de tipo de tasación la suma de ciento sesenta mil pesetas.

###### Segunda

Para tomar parte en la misma deberán consignar los licitadores previamente en la mesa del Juzgado o Caja General de Depósitos el diez por ciento de mencionado tipo, sin cuyo requisito no serán admitidos.

###### Tercera

El remate podrá hacerse a calidad de ceder a terceros.

###### Cuarta

No se admitirán posturas inferiores a las dos terceras partes de mencionado tipo.

###### Quinta

El vehículo se encuentra en poder de

la demandada, en avenida de América, número cuarenta y cinco.

##### Bienes que se subastan

Turismo "Seat"-124, M-1524-DC, tasado en ciento sesenta mil pesetas.

Y para que conste y sirva para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia de Madrid y su fijación en el tablón de anuncios, expido el presente en Madrid, a ocho de octubre de mil novecientos ochenta y uno. — El Secretario (Firmado). — El Magistrado-Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—35.349)

#### JUZGADO NUMERO 12

##### EDICTO

Don Jaime Juárez Juárez, Magistrado-Juez del Juzgado de primera instancia número doce de los de Madrid,

Hace saber: Que en los autos de juicio ejecutivo seguidos con el número cuatrocientos noventa y tres de mil novecientos setenta y tres, a instancia de "Hormigones de Calidad, S. A.", contra "Ubeda, S. A.", Empresa Constructora, sobre reclamación de cantidad, se acordó la celebración de la subasta para el próximo día cuatro de noviembre próximo de la finca embargada en dicho procedimiento, habiéndose publicado en el presente BOLETIN de fecha uno de octubre pasado, número doscientos treinta y tres, habiéndose omitido que la finca, que en el mismo se describe y que responde a las responsabilidades perseguidas en el expresado procedimiento, es sólo del noventa y cinco por ciento del inmueble, por ser el cinco por ciento restante propiedad de don José María Ubeda Cebero, que no es objeto de la subasta, sirviendo el presente de complemento y rectificación a dicho edicto.

Dado en Madrid, a catorce de octubre de mil novecientos ochenta y uno. — El Secretario (Firmado). — El Magistrado-Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—35.375)

#### JUZGADO NUMERO 13

##### EDICTO

Por el presente, que se expide en cumplimiento de lo acordado por el señor Magistrado-Juez de primera instancia número trece de Madrid, en providencia de esta fecha, dictada en el expediente de suspensión de pago de la compañía mercantil "Panificadora de Almenara, Sociedad Anónima", con domicilio social en esta capital, plaza de Guilhou, dos, dedicada a la fabricación de pan y bollería, se convoca a los acreedores de expresada suspensa a la Junta general, que tendrá lugar en este Juzgado de primera instancia número trece de Madrid, sito en la plaza de Castilla, uno, planta cuarta, el día veintisiete de noviembre de este año, a las doce horas de su mañana; previniéndoles que podrán concurrir personalmente o por medio de representante con poder suficiente y con el título justificativo de su crédito, sin cuyo requisito no serán admitidos, teniendo a su disposición en la Secretaría de este Juzgado los documentos a que se refiere el último párrafo del artículo dieciséis de la Ley de veintiséis de julio de mil novecientos veintidós.

Y para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia expido el presente, que firmo en Madrid, a dos de octubre de mil novecientos ochenta y uno. El Secretario (Firmado). — Visto bueno: El Magistrado-Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—35.420)

#### JUZGADO NUMERO 15

##### EDICTO

Don Luis Fernando Martínez Ruiz, Magistrado-Juez de primera instancia número quince de los de esta capital.

Hago saber: Que en este Juzgado, y con el número mil ochenta y nueve de mil novecientos setenta y seis, se siguen autos de juicio ejecutivo a instancia de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, representada por el Procurador señor Anaya Monge, contra otros y doña Francisca Millán Martínez, mayor de edad, vecina de Parla, sobre reclamación de cantidad, en cuyos autos he acordado sacar a la venta en pública subasta por primera vez, término de veinte días y tipo de tasación, la finca embargada a dicha demandada, para cuyo acto se ha señalado en la Sala de audiencias de este Juzgado el día siete de diciembre próximo, a las once horas de su mañana, anunciándose su celebración por medio del presente, que se publicará en los "Boletines Oficiales" del Estado y de esta provincia, fijándose, además, en el tablón de anuncios de este Juzgado; haciéndose constar los siguientes extremos:

##### Primero

Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar en la mesa del Juzgado o establecimiento destinado al efecto una cantidad igual, por lo menos, al tipo de tasación, sin cuyo requisito no serán admitidos.

##### Segundo

Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de dicho tipo, pudiéndose hacer el remate a calidad de cederlo a un tercero.

##### Tercero

Que los títulos de propiedad se encuentran de manifiesto en la Secretaría del Juzgado, donde podrán ser examinados por quienes lo deseen, entendiéndose que el rematante los acepta como bastante, sin que tenga derecho a exigir ningunos otros.

##### Cuarto

Que las cargas, censos y gravámenes, anteriores o preferentes al crédito del actor, si los hubiere, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

##### Finca objeto de subasta

"Finca inscrita al tomo 1.228, libro 211, folio 91, finca número 16.591, con una superficie de ochenta y cinco metros cuadrados. Linda: por su frente, mirando desde la fachada principal o Norte del edificio, con la calle de Felipe II, de Parla; por la derecha, con resto de la finca matriz y patio de luces; por la izquierda, con hueco de escalera y piso número dos de la misma planta, y por el fondo, con rellano y hueco de escalera, piso número cuatro de la misma planta y patio de luces. Ahora se dice que el piso está situado en la calle de Fernando III el Santo, con vuelta a Felipe II, número veintiocho".

Tipo de tasación: Un millón novecientas mil pesetas.

Dado en Madrid, a cinco de octubre de mil novecientos ochenta y uno. — El Secretario (Firmado). — El Magistrado-Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—35.181-T)

#### JUZGADO NUMERO 16

##### EDICTO

Don Ernesto González Aparicio, Magistrado-Juez del Juzgado de primera instancia número dieciséis de Madrid.

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo penden los autos número doscientos cuarenta y dos de mil novecientos setenta y nueve, sobre suspensión de pagos de la entidad mercantil "Estudios de Ingeniería Civil, S. A.", con domicilio en Madrid, Capitán Haya, número veintinueve, cuarto izquierda, sucursal en Bilbao, calle de Máximo Aguirre, dieciocho (Centro de Trabajo), representada por el Procurador don Juan Antonio García San Miguel y Orueta, en los cuales se ha acordado publicar el presente para notificar que por auto de esta fecha se mantiene la calificación de insolvencia definitiva de la entidad suspensa "Estudios de Ingeniería Civil, S. A.", acordada por auto fecha nueve de abril pasado, por resultar con un exceso del pasivo sobre el activo de cincuenta y ocho millones ochocientos sesenta y ocho mil setecientos cincuenta y cinco pesetas, y al declarar a la misma en estado de suspensión de pagos al haber transcurrido el plazo legal sin que dicha entidad, por su representante legal u otra persona en su nombre, haya consignado o afianzado la expresada diferencia entre el activo y pasivo.

Dado en Madrid, a once de mayo de mil novecientos ochenta y uno. — El Secretario, P. H. (Firmado). — El Magis-

trado-Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—35.401)

**JUZGADO NUMERO 18**

**EDICTO**

Don Mariano Rodríguez Estevan, Magistrado-Juez de primera instancia número dieciocho de Madrid.

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo, bajo el número ochocientos cuarenta y cuatro de mil novecientos ochenta-M de registro, se siguen autos de juicio ejecutivo a instancia de "Comercio e Industria Alaveses del Automóvil", representada por el Procurador señor Ortiz de Solórzano, contra don Javier Rivera Ballesteros, como representante legal de "Flamboyán, S. L.", domiciliada en esta capital, calle de Apolonio Morales, tres, declarado en rebeldía, en cuyos autos y por providencia de esta fecha he acordado sacar a la venta en primera subasta pública, por término de ocho días, los siguientes bienes muebles embargados al demandado, y que se encuentran depositados en poder de don Santiago Sánchez Vázquez, domiciliado en Madrid, avenida de Rafael Finat, treinta y ocho, primero A, bajo la responsabilidad de la parte actora y a petición de la misma:

Una furgoneta marca "Mercedes-Benz", modelo N-1.000, matrícula de Madrid número siete mil ochocientos setenta y dos, serie DB (M-7872-DB), valorada en trescientas cincuenta mil pesetas (350.000 pesetas).

La subasta tendrá lugar el próximo diecinueve de noviembre de mil novecientos ochenta y uno, a las doce horas, en la Sala de audiencia de este Juzgado, sito en la plaza de Castilla, Edificio de los Juzgados, piso quinto derecha, despacho veinte, con arreglo a las siguientes condiciones:

**Primera**

El tipo del remate será de trescientas cincuenta mil pesetas, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes de dicha suma.

**Segunda**

Para poder tomar parte en la subasta deberá depositarse previamente en la mesa del Juzgado o establecimiento destinado a tal efecto el diez por ciento del tipo del remate, sin cuyo requisito nadie será admitido a licitación.

**Tercera**

Podrá hacerse el remate a calidad de ceder a un tercero.

Y para general conocimiento y su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia expido el presente en Madrid, a seis de octubre de mil novecientos ochenta y uno. — El Secretario (Firmado). — El Magistrado-Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—35.304-T)

**JUZGADO NUMERO 19**

**EDICTO**

En virtud de providencia dictada en el día de hoy por este Juzgado de primera instancia número diecinueve, en el juicio ejecutivo número mil doscientos dieciocho de mil novecientos setenta y nueve, promovido por "Plastipol, S. A.", Procurador señor Aragón Martín, contra "Comercial Ibérica de Accesorios, Sociedad Anónima", domiciliada en Madrid, sobre pago de cantidad, se anuncia por el presente la venta en pública subasta, por primera vez, los bienes que al final se expresan, que han sido tasados en la cantidad de setenta y seis mil seiscientos cuarenta pesetas (76.640 pesetas).

El remate tendrá lugar en la Sala de audiencia de este Juzgado, sito en la plaza de Castilla, planta quinta, el día veinte de noviembre próximo, a las doce de su mañana; previniéndose a los licitadores:

Que los expresados bienes salen a subasta por primera vez y por el tipo en que han sido tasados, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes de la expresada cantidad.

Que para tomar parte en la subasta deberán consignar los licitadores previamente y en efectivo el diez por ciento del tipo de tasación, sin cuyo requisito no serán admitidos.

**Bienes objeto de subasta**

1. Noventa rapidbox-200/00 de chapa color verde, usados.
2. Noventa rapidbox-200/00 de chapa color verde, usados.
3. Un armario ropero "Spint"-2004, metálico, de color gris, en regular estado.
4. Veinte rapidbox-200/00 de chapa de color verde.
5. Un lavabox-200/0/00, con ruedas, inservible.
6. Dos armarios para herramientas-WS-5002, metálicos, de 1 x 0,98 x 0,40, en regular estado.
7. Un poli, digo, carro Poliestant CP-630, metálico, en color gris, en regular estado.
8. Dos estantes de chapa EP-630, en regular estado.
9. Tres estanterías PAR-P-2 de 1 x 2 metros lineales, con trece bastidores y cuatro largueros, en regular estado.
10. Un armario RE-7/8, con dos puertas y cerradura, de 1,90 metros de alto, en regular estado.
11. Doscientas cuarenta unidades de cajón CM-24, en plástico transparente.
12. Tres estanterías PAR-P-2 de 1 x 2 metros lineales, con trece bastidores y cuatro largueros, en regular estado.
13. Doscientos setenta plastibox K-200/2, color gris.
14. Diez multibox MB-124, en plástico verde.

Dichos bienes fueron tasados en la indicada cantidad de setenta y seis mil seiscientos cuarenta pesetas (76.640 pesetas), y se hallan en poder y depósito de don Faustino Arias Alvarez, domiciliado en Madrid, calle Sierra de Guadalupe, número nueve, donde pueden ser examinados por los posibles licitadores.

Dado en Madrid, a trece de octubre de mil novecientos ochenta y uno. — El Secretario (Firmado). — El Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—35.309-T)

**JUZGADO NUMERO 19**

**EDICTO**

Don Mariano Rodríguez Estevan, Magistrado-Juez de primera instancia, accidental del número diecinueve de los de esta capital.

Hago saber: Que en este Juzgado, y con el número seiscientos cincuenta y uno de mil novecientos ochenta, se siguen autos de juicio ejecutivo, a instancia de "Lisbán, S. A.", Compañía de Leasing, representada por el Procurador don Santos de Gandarillas Carmona, contra don José Muñoz Alcalde, declarado en rebeldía, en los cuales he acordado, por providencia de esta fecha, sacar a pública subasta, por primera vez y término de veinte días, los bienes inmuebles embargados al demandado, que al final se relacionan, señalándose para la celebración del remate el día primero de diciembre próximo, a las doce horas de su mañana, en la Sala de audiencia de este Juzgado, sito en la plaza de Castilla, número uno, quinta planta; previniéndose a los posibles licitadores:

**Primero**

Que el tipo que sirve de base para la subasta es el valor de tasación de los bienes, que a continuación se indica.

**Segundo**

Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, pudiendo hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero.

**Tercero**

Que para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente en la mesa del Juzgado o en el establecimiento público destinado al efecto una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento efectivo del valor de los bienes que sirve de tipo para la misma, sin cuyo requisito no serán admitidos.

**Cuarto**

Que los títulos de propiedad de los bienes, suplidos por la certificación del Registro, estarán de manifiesto en Secretaría para que puedan examinarlos, debiendo conformarse con ellos y sin que tengan derecho a exigir ningunos otros.

**Quinto**

Que las cargas o gravámenes anterio-

res y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

**Relación de bienes objeto de la subasta**

A.—Urbana dieciséis, local de vivienda denominado vivienda una, en planta tercera sobre la baja de la casa en Madrid, barrio del Pilar, plaza Puerto de la Cruz, número siete. Tiene su entrada por la meseta de escalera, a mano derecha, primera puerta, mirando desde la calle Compostela, con balcón-terraza corrido. Linda: por la derecha, con la vivienda número dos; por la izquierda, con la casa número ocho de la plaza del Puerto de la Cruz, y por el fondo, con patio, al que tiene cuatro huecos y balcón. Superficie: setenta y un metros con setenta decímetros cuadrados. Cuota en los elementos: 1,52 por 100.—Inscrita a nombre del demandado y su referida esposa en el Registro de la Propiedad número 18 de Madrid, al tomo 914, folio 136, finca número 35.095, inscripción tercera. Tipo de la presente subasta es la cantidad de dos millones ciento treinta y ocho mil quinientas pesetas, valor en que han sido tasados.

B).—Urbana dieciséis, local de vivienda denominada vivienda dos, en planta tercera sobre la baja de la casa en Madrid, barrio del Pilar, plaza Puerto de la Cruz, número siete. Tiene una entrada por la meseta de la escalera. Hace mano derecha, segunda puerta, mirando desde la calle Compostela, con balcón-terraza corrido. Linda: por la derecha, con ensanche de la calle, con balcón-terraza corrido; por la izquierda, con vivienda uno, y por el fondo, con meseta de la escalera y vivienda tres. Superficie: 80,3 metros cuadrados. Cuota en los elementos comunes del edificio: 1,70 por 100.—Inscrita igualmente a nombre del demandado y su esposa en el citado Registro de la Propiedad número 18 de Madrid, al tomo 914, folio 139, finca número 35.097, inscripción tercera. Tipo de la presente subasta es la cantidad de dos millones trescientas ochenta y seis mil ochocientos treinta y seis pesetas, valor en que han sido tasados.

Dado en Madrid, a ocho de octubre de mil novecientos ochenta y uno. — El Secretario (Firmado). — El Magistrado-Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—35.311-T)

**JUZGADO NUMERO 19**

**EDICTO**

Don Mariano Rodríguez Estevan, Magistrado-Juez accidental del Juzgado de primera instancia número diecinueve de los de Madrid.

Hago saber: Que en este Juzgado se tramita expediente número mil doscientos cuarenta de mil novecientos ochenta y uno, sobre ejecución de sentencia del Tribunal Eclesiástico, a instancia del Procurador don Bonifacio Fraile Sánchez, en nombre y representación de don Jesús Jiménez Gonzón, en el cual se tiene acordado llamar a doña Encarnación Muñoz Lozano por medio del presente, dado que se encuentra en ignorado paradero, a fin de que en el término de diez días pueda comparecer, si le conviniere, ante este Juzgado y en dicha ejecución.

Dado en Madrid, a quince de octubre de mil novecientos ochenta y uno. — El Secretario (Firmado). — El Magistrado-Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—35.423)

**JUZGADO NUMERO 19**

**EDICTO**

En virtud de providencia dictada en el día de hoy por este Juzgado de primera instancia número diecinueve, en el juicio ejecutivo número mil quinientos seis de mil novecientos setenta y nueve, promovido por Compañía Mercantil "Río Lanza, S. A.", contra don Francisco López y García, domiciliado en Madrid, sobre pago de cantidad, se anuncia por el presente la venta en pública subasta, por primera vez, los bienes que al final se expresan, que han sido tasados en la cantidad de trescientas mil pesetas (300.000 pesetas).

El remate tendrá lugar en la Sala au-

diencia de este Juzgado, sito en la plaza de Castilla, planta quinta, el día veintisiete de noviembre próximo, a las doce de su mañana; previniéndose a los licitadores:

Que los expresados bienes salen a subasta por primera vez y por el tipo en que han sido tasados, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes de la expresada cantidad.

Que para tomar parte en la subasta deberán consignar los licitadores previamente y en efectivo el diez por ciento del tipo de tasación, sin cuyo requisito no serán admitidos.

**Bienes objeto de subasta**

Los derechos que correspondan al demandado señor López García sobre la parcela de terreno número doscientos sesenta, de tres mil seis metros cuadrados, situada en la Dehesa de Pancorbo, ubicada en el término municipal de Maello (Avila), comprada a la propia demandante en documento privado de fecha veintisiete de enero de mil novecientos setenta y nueve, con precio aplazado.

Dado en Madrid, a trece de octubre de mil novecientos ochenta y uno. — El Secretario (Firmado). — El Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—35.359)

**ALCALA DE HENARES**

**EDICTO**

Don Antonio Roma Alvarez, Magistrado-Juez de primera instancia número uno de esta ciudad y su partido.

Por el presente hago saber: Que por así tenerlo acordado en autos del procedimiento del artículo ciento treinta y uno de la ley Hipotecaria, seguidos en este Juzgado a instancia de don Angel Luis Ruiz Muñoz, mayor de edad, industrial, vecino de Torrejón de Ardoz, representado por el Procurador don José María García García, contra doña Rosa María Liñán Cisneros, mayor de edad, casada con don Gerardo Sacristán Barrios, en régimen de absoluta separación de bienes, se ha acordado sacar por primera vez a pública subasta la finca hipotecada en garantía del crédito, que se describe:

Urbana.—Número quince.—Piso primero, letra D, escalera central, situado en la primera planta, sin contar las tres plantas de sótano, ni baja, de la casa sito en Madrid, calle de Ribadavia, número doce. Consta de tres dormitorios, dos cuartos de baño completos, cocina, destribuidor, vestíbulo, terraza principal en el salón y tendero en la cocina, y como anejo el trastero número dieciocho, situado en el sótano primero. Comprende una superficie privativa de 104,99 metros cuadrados, más 2,52 metros cuadrados de trastero y 14,02 metros cuadrados de parte proporcional en las zonas comunes, que totalizan 121,53 metros cuadrados (superficie construida). Linda: Norte, pisos letrados B y G; Sur, piso letra G, ascensor y vestíbulo; Este, piso letra G y ascensor, y Oeste, espacio aéreo sobre zona ajardinada de la finca matriz.—Cuota de adjudicación: Cero enteros sesenta y cuatro centésimas por ciento. — Inscrito en el Registro de la Propiedad número 18 de los de Madrid, al tomo 681 del archivo, libro siete de la sección cuarta, folio 49, finca número 289, inscripción primera.

Habiéndose señalado para el acto de la subasta el día veintisiete de noviembre del presente año, a las once horas de su mañana, en la Sala de audiencia de este Juzgado, sirviendo de tipo para ella el fijado en la escritura de constitución de hipoteca, o sea, tres millones de pesetas; previniéndose a los posibles concurrentes que no se admitirá postura alguna que sea inferior a la fijada, así como que todo licitador acepta como bastante la titulación, la certificación del registro y los autos, que están en Secretaría; y manifiesto para quien los solicitare; y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en Alcalá de Henares, a diez de septiembre de mil novecientos ochenta y

uno.—El Secretario (Firmado). — El Magistrado-Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—35.343)

## SAN SEBASTIAN

## EDICTO

Don Joaquín Navarro Esteban, Magistrado-Juez de primera instancia número uno Decano de los de San Sebastián y su partido.

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo, y bajo el número setecientos quince de mil novecientos setenta y seis —sección primera—, se tramitan autos de juicio ejecutivo a instancia de "Frigoríficos de Rentería, S. A." (FRIGOREN-SA), representada por el Procurador de los Tribunales don Ignacio Pérez Arregui, contra don Marcelino Hoyos Gómez y su esposa, doña Jacinta Ruiz del Olmo, en los cuales, mediante providencia de esta fecha, se ha acordado sacar a la venta en segunda y pública subasta, por término de veinte días hábiles y con la rebaja del veinticinco por ciento de su tasación pericial, los bienes embargados, cuya reseña se hará al final.

Se hace constar: Que para el acto de la subasta, que tendrá lugar ante la Sala de audiencia de este Juzgado, sito en la calle de San Martín (Palacio de Justicia), segunda planta, de esta ciudad, se ha señalado el día veintidós de noviembre próximo y hora de las doce.

## Condiciones

## Primera

Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del precio de su tasación, digo, del tipo de su tasación.

## Segunda

Que el remate podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

## Tercera

Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado o establecimiento público destinado al efecto una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento del tipo que sirva para la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos; consignaciones que se devolverán a sus respectivos dueños acto continuo del remate, excepto la que corresponda al mejor postor, la cual se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de su obligación y, en su caso, como parte del precio de la venta.

Que no se han suplido los títulos de propiedad, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

**Relación de bienes embargados**  
Piso tercero derecha de la casa número treinta y cuatro de la calle Higuera, de Madrid. Inscrito al tomo 547, folio 219, finca número 49.076 del Registro de la Propiedad número nueve. Tasado pericialmente en la suma de un millón novecientos veinte mil pesetas.

Dado en la ciudad de San Sebastián, a seis de octubre de mil novecientos ochenta y uno. — El Secretario (Firmado). — El Magistrado-Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—35.405)

## Juzgados de Distrito

## JUZGADO NUMERO 3

## EDICTO

Don Miguel Cañada Acosta, Juez de Distrito número ocho de los de Madrid.

Hago saber: Que en los autos de proceso de cognición, seguidos en este Juzgado con el número cuatrocientos ochenta y dos de mil novecientos setenta y cuatro, a instancia de don José Movilla Plaza, representado por el Procurador don Felipe Ramos Cea, contra doña Francisca Jiménez Guerrero, sobre reclamación de cantidad, se ha acordado por pro-

videncia de esta fecha, a instancia de la parte actora y en exacción por la vía de apremio, de la liquidación de intereses y tasación de costas practicadas en los referidos autos, sacar a la venta en segunda y pública subasta, término de ocho días y por el precio de su tasación de treinta y nueve mil pesetas (39.000 pesetas), con la rebaja del veinticinco por ciento dispuesta por la Ley, los bienes muebles embargados en los indicados autos, y que son los siguientes:

2.—Una cafetera marca "Pavoni", de dos portas. — 3. Un molinillo eléctrico, marca "Pavoni".—4. Una máquina registradora "Regna".

Se hace constar que se ha señalado para la celebración de dicha subasta pública la audiencia del día diez (10) de noviembre próximo y hora de las doce de su mañana, en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la plaza del General Vara del Rey, número diecisiete, piso segundo, así como se hace saber a los licitadores que para tomar parte en dicha subasta deberán consignar previamente en este Juzgado o en el sitio público destinado al efecto el diez por ciento de expresado tipo de tasación, con mencionada rebaja, así como que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de expresado tipo de tasación, con aludida rebaja; y que los referidos bienes muebles objeto de subasta se hallan actualmente en poder y depósito de la demandada doña Francisca Jiménez Guerrero, con domicilio en la calle de Tarragona, número veintidós (22), bar "La Paloma", de Getafe-Madrid.

Y para que conste y sirva de inserción en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia expido el presente, que firmo en Madrid, a seis de octubre de mil novecientos ochenta y uno. — El Secretario (Firmado). — El Juez de Distrito (Firmado).

(A.—35.288)

## JUZGADO NUMERO 23

## EDICTO

Doña Susana Salvador Gutiérrez, Juez de Distrito del Juzgado número veintitrés de los de Madrid.

Hace saber: Que en los autos de juicio verbal civil, seguidos en este Juzgado, bajo el número trescientos setenta y uno de mil novecientos setenta y nueve, instados por "Iberia Líneas Aéreas de España, S. A.", representada por el Procurador don José Luis Pinto Marabotto, contra don José Manuel Magdaleno Hernández y don Miguel Carmona Sobrino, sobre reclamación de cantidad, se ha acordado sacar a la venta por primera y pública subasta y término de ocho días los bienes embargados a los demandados, que a continuación se expresan, en el valor en que han sido justipreciados:

1.—Don José Magdaleno Hernández: Un frigorífico doméstico, marca "Westinghouse", doce mil pesetas.

Una cocina de cuatro fuegos, marca "Agni", ocho mil pesetas.

Un tresillo color verde, imitando pana, quince mil pesetas.

Una mesita de centro, de madera, cuatro mil pesetas.

Una mesa redonda, de madera, con cuatro sillas, ocho mil pesetas.

Total: Cuarenta y siete mil pesetas.

2.—Don Miguel Carmona Sobrino: Un vehículo automóvil, marca "Simca", mod. 100, "Barreiros", M-TF-53.369, en funcionamiento, cincuenta mil pesetas.

Total general: Noventa y siete mil pesetas.

## Condiciones y advertencias para tomar parte en la subasta

## Primera

El acto del remate tendrá lugar en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en Velázquez, cincuenta y dos, cuarto, el día dieciséis de noviembre próximo, a las doce horas.

## Segunda

El tipo de licitación es igual al avalúo de los bienes.

## Tercera

Los interesados en tomar parte en la subasta deberán depositar previamente una cantidad en metálico igual al diez por ciento del tipo de licitación en la mesa del Juzgado.

## Cuarta

No se admitirán posturas que no cubran, por lo menos, las dos terceras partes del tipo de licitación.

## Quinta

El remate podrá hacerse en calidad de ceder a un tercero.

Y para que sirva de anuncio al público y su inserción en el BOLETIN OFICIAL de la provincia y fijación en el tablón de anuncios del local del Juzgado, expido el presente, por duplicado, en Madrid, a seis de octubre de mil novecientos ochenta y uno. — El Secretario (Firmado). — El Juez de Distrito (Firmado).

(A.—35.396)

## Citaciones

Bajo los apercibimientos procedentes en derecho, se cita y emplaza por los Jueces o Tribunales respectivos a las personas que a continuación se expresan, para que comparezcan el día que se señala, a contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo al artículo 173 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 108 del Código de Justicia Militar y 63 del de Marina.

## JUZGADO NUMERO 2

Por medio del presente se cita a Mariano Martínez Blázquez, con paradero desconocido, a fin de que el día 6 de noviembre, a las once horas de su mañana, comparezca en la Sala de audiencia de ese Juzgado, sito en la plaza de Chamberí, núm. 4, para la celebración del juicio verbal de faltas núm. 1.099 de 1979, que se sigue por lesiones y daños, con el apercibimiento de que deberá comparecer con los medios de prueba de que intente valerse.

(B.—9.791)

Por medio del presente se cita a Luis Martínez Colliga, con paradero desconocido, a fin de que el día 6 de noviembre de 1981, a las once horas de su mañana, comparezca en la Sala de audiencia de ese Juzgado, sito en la plaza de Chamberí, núm. 4, para la celebración del juicio verbal de faltas núm. 2.002 de 1979, que se sigue por lesiones y daños, con el apercibimiento de que deberá comparecer con los medios de prueba de que intente valerse.

(B.—9.792)

Por medio del presente se cita a Luis García Martín, con paradero desconocido, a fin de que el día 6 de noviembre de 1981, a las once quince horas de su mañana, comparezca en la Sala de audiencia de este Juzgado, sito en la plaza de Chamberí, núm. 4, para la celebración del juicio verbal de faltas número 2.444 de 1980, que se sigue por juegos prohibidos, con el apercibimiento de que deberá comparecer con los medios de prueba de que intente valerse.

(B.—9.793)

Por medio del presente se cita a Juan M. Berek Bahja, con paradero desconocido, a fin de que el día 6 de noviembre de 1981, a las once quince horas de su mañana, comparezca en la Sala de audiencia de este Juzgado, sito en la plaza de Chamberí, núm. 4, para la celebración del juicio verbal de faltas número 1.310 de 1980, que se sigue por lesiones, con el apercibimiento de que deberá comparecer con los medios de prueba de que intente valerse.

(B.—9.794)

## JUZGADO NUMERO 4

Por el presente se cita a Mariano Javier Gallego Pareja y a Emilia García Carballo, cuyas edades, circunstancias y domicilio se desconocen, para que el día 11 de noviembre, a las nueve treinta de su mañana, comparezcan ante la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la calle de Alberto Aguilera, núm. 20, piso segundo, a fin de celebrar el juicio de faltas núm. 702 de 1981, en el que aparecen como denunciado el primero y perjudicada la segunda.

(G. C.—10.596) (B.—9.419)

Por el presente se cita a Luis Triviño Camacho, cuya edad, circunstancias y domicilio se desconocen, para que el día 11 de noviembre, a las diez treinta de su mañana, comparezca ante la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la calle de Alberto Aguilera, núm. 20, piso segundo, a fin de celebrar el juicio de faltas número 1.940 de 1981, en el que aparece como perjudicado.

(G. C.—10.850) (B.—9.756)

## JUZGADO NUMERO 6

Representante legal de "Comercial Cornellá", no constando ningún dato personal, cuyo actual paradero se ignora, comparecerá el día 4 de noviembre y hora de las nueve treinta en el Juzgado de Distrito núm. 6 de Madrid, sito en la calle de los Hermanos Álvarez Quintero, número 3, segundo, de esta capital, a fin de celebrar juicio de faltas núm. 904 de 1980, por lesiones y daños, debiendo comparecer provisto de las pruebas de que intente valerse.

(B.—9.796)

Moreno Riesgo (Carlos), no constando ningún dato personal, cuyo actual paradero se ignora, comparecerá el día 4 de noviembre y hora de las nueve treinta en el Juzgado de Distrito núm. 6 de Madrid, sito en la calle de los Hermanos Álvarez Quintero, núm. 3, segundo, de esta capital, a fin de celebrar juicio de faltas núm. 904 de 1980, por lesiones y daños, debiendo comparecer provisto de las pruebas de que intente valerse.

(B.—9.797)

Ortega Portas (Victoriano), no constando ningún dato personal, cuyo actual paradero se ignora, comparecerá el día 4 de noviembre y hora de las nueve treinta en el Juzgado de Distrito número 6 de Madrid, sito en la calle de los Hermanos Álvarez Quintero, núm. 3, segundo, de esta capital, a fin de celebrar juicio de faltas núm. 940 de 1980, por lesiones y daños, debiendo comparecer provisto de las pruebas de que intente valerse.

(B.—9.798)

Robledano Pires (Juan), no constando ningún dato personal, cuyo actual paradero se ignora, comparecerá el día 4 de noviembre y hora de las nueve treinta en el Juzgado de Distrito núm. 6 de Madrid, sito en la calle de los Hermanos Álvarez Quintero, núm. 3, segundo, de esta capital, a fin de celebrar juicio de faltas núm. 1.567 de 1978, por lesiones y daños, debiendo comparecer provisto de las pruebas de que intente valerse.

(B.—9.799)

Pérez López (Agustín), nacido en Alcobas de los Montes, casado, administrativo, hijo de Agustín y de Pilar, cuyo actual paradero se ignora, comparecerá el día 4 de noviembre y hora de las nueve treinta en el Juzgado de Distrito número 6 de Madrid, sito en la calle de los Hermanos Álvarez Quintero, núm. 3, segundo, de esta capital, a fin de celebrar juicio de faltas núm. 1.567 de 1978, por lesiones y daños, debiendo comparecer provisto de las pruebas de que intente valerse.

(B.—9.800)

Monteagudo Llorente (José María), hijo de José y de María, nacido en Madrid, soltero, agente de ventas, cuyo actual paradero se ignora, comparecerá el día 4 de noviembre y hora de las nueve treinta en el Juzgado de Distrito núm. 6 de Madrid, sito en la calle de los Hermanos Álvarez Quintero, núm. 3, segundo, de esta capital, a fin de celebrar juicio de faltas núm. 1.567 de 1978, por lesiones y daños, debiendo comparecer provisto de las pruebas de que intente valerse.

(B.—9.801)

Sánchez Miguel (Enrique), nacido el 10 de febrero de 1954, hijo de Silvestre y de Florentina, casado, conductor, cuyo actual paradero se ignora, comparecerá el día 4 de noviembre y hora de las once treinta en el Juzgado de Distrito número 6 de Madrid, sito en la calle de los Hermanos Álvarez Quintero, núm. 3, se-

gundo, de esta capital, a fin de celebrar juicio de faltas núm. 406 de 1981, por insultos y amenazas, debiendo comparecer provisto de las pruebas de que intente valerse.

(B.—9.802)

López González (José), no constando ningún dato personal, cuyo actual paradero se ignora, comparecerá el día 4 de noviembre y hora de las diez en el Juzgado de Distrito núm. 6 de Madrid, sito en la calle de los Hermanos Alvarez Quintero, núm. 3, segundo, de esta capital, a fin de celebrar juicio de faltas número 342 de 1981, por daños imprudencia, debiendo comparecer provisto de las pruebas de que intente valerse.

(B.—9.803)

Noriega Vélez (Gregoria), nacido en Badajoz el 14-5-1964, hija de Juan y de María, cuyo actual paradero se ignora, comparecerá el día 4 de noviembre y hora de las once treinta en el Juzgado de Distrito núm. 6 de Madrid, sito en la calle de los Hermanos Alvarez Quintero, núm. 3, segundo, de esta capital, a fin de celebrar juicio de faltas número 1.160 de 1981, por hurto, debiendo comparecer provista de las pruebas de que intente valerse.

(B.—9.804)

Riballes (Antonio), no constando ningún dato personal, cuyo actual paradero se ignora, comparecerá el día 4 de noviembre y hora de las once quince en el Juzgado de Distrito núm. 6 de Madrid, sito en la calle de los Hermanos Alvarez Quintero, núm. 3, segundo, de esta capital, a fin de celebrar juicio de faltas núm. 747 de 1981, por estafa, debiendo comparecer provisto de las pruebas de que intente valerse.

(B.—9.805)

Mora Lorente (Anastasio), no constando ningún dato personal, cuyo actual paradero se ignora, comparecerá el día 4 de noviembre y hora de las diez cuarenta y cinco en el Juzgado de Distrito número 6 de Madrid, sito en la calle de los Hermanos Alvarez Quintero, núm. 3, segundo, de esta capital, a fin de celebrar juicio de faltas núm. 627 de 1981, por lesiones imprudencia, debiendo comparecer provisto de las pruebas de que intente valerse.

(B.—9.806)

Rodríguez Iglesias (Pedro Manuel), nacido en Sarriáns (Orense) el 20-1-1931, hijo de Pedro y de Manuela, artista, soltero, cuyo actual paradero se ignora, comparecerá el día 4 de noviembre y hora de las once quince en el Juzgado de Distrito núm. 6 de Madrid, sito en la calle de los Hermanos Alvarez Quintero, número 3, segundo, de esta capital, a fin de celebrar juicio de faltas núm. 594 de 1981, por lesiones y estafa, debiendo comparecer provisto de las pruebas de que intente valerse.

(B.—9.807)

Ulla Viveca Nordstrom, nacida en Boras (Suecia), casada, de treinta y dos años, cuyo actual paradero se ignora, comparecerá el día 4 de noviembre y hora de las diez treinta en el Juzgado de Distrito número 6 de Madrid, sito en la calle de los Hermanos Alvarez Quintero, núm. 3, segundo, de esta capital, a fin de celebrar juicio de faltas núm. 562 de 1981, por lesiones y daños imprudencia, debiendo comparecer provista de las pruebas de que intente valerse.

(B.—9.808)

Ulla Viveca Gustafson, no constando ningún dato personal, cuyo actual paradero se ignora, comparecerá el día 4 de noviembre y hora de las diez treinta en el Juzgado de Distrito núm. 6 de Madrid, sito en la calle de los Hermanos Alvarez Quintero, núm. 3, segundo, de esta capital, a fin de celebrar juicio de faltas núm. 562 de 1981, por lesiones y daños, debiendo comparecer provisto de las pruebas de que intente valerse.

(B.—9.809)

**JUZGADO NUMERO 10**

Juicio verbal de faltas núm. 1.113 de 1981, por daños.—Francisco Lozano Arenas, domiciliado últimamente en Alcalá de Henares, calle de Don Juan I, número 20, comparecerá el día 11 de noviembre próximo, a las diez horas, en la Sala de audiencia de dicho Juzgado, sito en la calle de los Hermanos Alvarez Quintero, núm. 3, piso primero, a fin de celebrar el juicio de faltas antes mencionado.

(B.—9.509)

Juicio verbal de faltas número 340 de 1981, por lesiones.—María Alvarez Gallego, domiciliada últimamente en Madrid, calle Serena, núm. 13, tercero B, comparecerá el día 11 de noviembre próximo, a las diez horas, en la Sala de audiencia de dicho Juzgado, sito en la calle de los Hermanos Alvarez Quintero, número 3, piso primero, a fin de celebrar el juicio de faltas antes mencionado.

(B.—9.510)

Juicio verbal de faltas número 740 de 1980, por daños.—María de Siracusa Sáez Alfredo, domiciliada últimamente en Madrid, calle del Condado de Treviño, número 7, comparecerá el día 11 de noviembre próximo, a las diez horas, en la Sala de audiencia de dicho Juzgado, sito en la calle de los Hermanos Alvarez Quintero, núm. 3, piso primero, a fin de celebrar el juicio de faltas antes mencionado.

(B.—9.511)

Juicio verbal de faltas núm. 1.650 de 1978, por lesiones.—Venancio Cerro Rodríguez, domiciliado últimamente en Madrid, avenida del General Perón, número 32, sexto K, comparecerá el día 11 de noviembre próximo, a las diez treinta horas, en la Sala de audiencia de dicho Juzgado, sito en la calle de los Hermanos Alvarez Quintero, núm. 3, piso primero, a fin de celebrar el juicio de faltas antes mencionado.

(B.—9.512)

Juicio verbal de faltas núm. 1.787 de 1979, por lesiones y daños.—Ignacio Rica Perdiguero, domiciliado últimamente en San Sebastián, plaza de los Soldados, número 26, comparecerá el día 11 de noviembre próximo, a las diez treinta horas, en la Sala de audiencia de dicho Juzgado, sito en la calle de los Hermanos Alvarez Quintero, núm. 3, piso primero, a fin de celebrar el juicio de faltas antes mencionado.

(B.—9.513)

Juicio verbal de faltas núm. 1.787 de 1979, por lesiones y daños.—Manuel Vizcaíno Agudo, domiciliado últimamente en Madrid, calle de Palomeras, número 4, comparecerá el día 11 de noviembre próximo, a las diez treinta horas, en la Sala de audiencia de dicho Juzgado, sito en la calle de los Hermanos Alvarez Quintero, núm. 3, piso primero, a fin de celebrar el juicio de faltas antes mencionado.

(B.—9.514)

**JUZGADO NUMERO 10**

En el expediente de juicio verbal de faltas, seguido en este Juzgado por daños, bajo el núm. 157 de 1981, contra Andrés y Emilia Jiménez Jiménez, ha recaído providencia, por lo que se requiere a dichos condenados para que en término de cinco días comparezcan ante este Juzgado de Distrito núm. 10, sito en la calle de los Hermanos Alvarez Quintero, número 3, para hacer efectivas las responsabilidades a que han sido condenados, así como el cumplimiento de la pena impuesta.

(B.—9.924)

**JUZGADO NUMERO 13**

Por medio del presente se cita a Rafael Vidal Arjona, María de la Concepción Montoro Oliva y Manuela Oliva, cuyos actuales domicilios y paradero se desconocen, a fin de que el día 12 de noviembre y hora de las doce treinta comparezcan ante la Sala de audiencia de este Juzgado, sito en la calle de Velázquez, número 52, cuarto, al objeto de asistir como lesionado y denunciadas a la celebración

del juicio de faltas, debiendo comparecer con las pruebas de que intente valerse.

(G. C.—10.924) (B.—9.908)

**JUZGADO NUMERO 25**

En virtud de lo acordado por el señor Juez de Distrito núm. 25, en el juicio de faltas núm. 1.347 de 1981, seguido por la falta de amenazas y apropiación, por el presente se cita a Antulio José Báez Escobar, el cual comparecerá el día 4 de noviembre y hora de las diez quince de la mañana en la Sala de audiencia de este Juzgado, sito en la calle Puerto de Monasterio, núm. 1, planta primera, a fin de asistir a la celebración del correspondiente juicio, advirtiéndole que deberá hacerlo con los medios de prueba de que intente valerse.

(B.—9.835)

En virtud de lo acordado por el señor Juez de Distrito núm. 25, en el juicio de faltas núm. 1.389 de 1981, seguido por la falta de estafa, por el presente se cita a Carmen Grenyer Sendra, la cual comparecerá el día 11 de noviembre y hora de las nueve treinta de la mañana en la Sala de audiencia de este Juzgado, sito en la calle Puerto de Monasterio, 1, planta primera, a fin de asistir a la celebración del correspondiente juicio, advirtiéndola que deberá hacerlo con los medios de prueba de que intente valerse.

(B.—9.833)

**JUZGADO NUMERO 26**

Carlos Requejo Corrales y Rogelio Requejo Taberna, cuyos domicilios y paradero actuales se desconocen, deberán comparecer ante la Sala de audiencia de este Juzgado de Distrito núm. 26 de los de Madrid, sito en la calle de la Virgen del Sagrario, núm. 23 (barrio de la Concepción), el día 4 de noviembre próximo y hora de las nueve cincuenta de su mañana, al objeto de asistir a la celebración del juicio de faltas núm. 668 de 1981, por lesiones y daños imprudencia, seguido a los mismos.

(G. C.—10.929) (B.—9.913)

**JUZGADO NUMERO 28**

Por el presente requiero, ruego y encargo a todas las Autoridades y agentes de la Policía judicial procedan a la busca y detención del condenado Manuel Alonso Medina, mayor de edad, hijo de Amador y de Rosalina, casado, administrativo, con D. N. I. núm. 2.475.423, que tuvo su último domicilio en "Residencia Navagrande", chalet núm. 24, Hoyo de Manzanares (Madrid), cuyo actual paradero se desconoce, para que cumpla la pena de veinte días de arresto menor que le fué impuesta en los autos de juicio verbal de faltas tramitados en el Juzgado de Distrito núm. 28 de Madrid, bajo el número 1.808 de 1979, sobre estafa, debiendo ser puesto, caso de ser habido, a disposición de este Juzgado, sito en María de Molina, núm. 42, cuarta planta.

(G. C.—10.933) (B.—9.917)

**JUZGADO NUMERO 31**

En virtud de lo acordado por el señor Juez de Distrito núm. 31, en el juicio de faltas núm. 1.436 de 1981, seguido por falta de estafa, cítese a la denunciada Yolanda Fernández y Ramos, cuyo domicilio se ignora, la cual comparecerá el día 3 de noviembre próximo, a las diez cuarenta y cinco horas de su mañana, en la Sala de audiencia de este Juzgado, sito en la calle Puerto de Monasterio, 1, planta segunda, a fin de asistir a la celebración del correspondiente juicio, advirtiéndola que deberá hacerlo con los medios de prueba de que intente valerse.

(B.—9.853)

En virtud de lo acordado por el señor Juez de Distrito núm. 31, en el juicio de faltas núm. 1.159 de 1980, seguido por falta de lesiones y daños, cítese al denunciado Antonio González Heredia, cuyo domicilio se ignora, el cual comparecerá el día 5 de noviembre próximo, a las diez cuarenta y cinco horas de su mañana, en la Sala de audiencia de este Juzgado, sito en la calle Puerto de Monasterio, 1, planta segunda, a fin de asistir a la celebración del correspondiente juicio, advirtiéndole que deberá hacerlo con los medios de prueba de que intente valerse.

(B.—9.852)

**COLLADO VILLALBA**

Por tenerlo así acordado en el juicio de faltas núm. 71 de 1981, que pende en este Juzgado por daños en accidente de tráfico, ocurrido el día 8 de noviembre de 1980, en la localidad de Majadahonda, se cita por la presente a la denunciante Milagros Márquez Muñoz de la Torre, en ignorado paradero, para que dentro de los cinco días a la publicación de la presente comparezca ante este Juzgado, sito en la avenida del Generalísimo, núm. 9, para recibirla declaración y reseñar documentación referente al vehículo de su propiedad.

(G. C.—11.002) (B.—9.989)

**SAN LORENZO DEL ESCORIAL**

En virtud de lo acordado en providencia dictada en los autos de juicio de faltas núm. 630 de 1980, sobre daños en accidente de tráfico, por el presente se cita a Eloy Aldabero Gómez, domiciliado anteriormente en la calle de la Reina Mercedes, núm. 108, de Madrid, y en la actualidad en paradero desconocido, para que el día 11 de noviembre, a las diez de la mañana, comparezca en la Sala de audiencias de este Juzgado de Distrito, sito en la calle del Gobernador, núm. 2, al objeto de asistir a la celebración del correspondiente acto de juicio de faltas.

(G. C.—10.370) (B.—9.136)

**HUELMA**

El señor Juez de Distrito de esta población, en providencia dictada en virtud de denuncia de María Vega Román, contra Santiago Obama Ndongo Nchama, y tra Santiago Obama Ndongo Nchama, como responsable civil subsidiario Kaplan Neil Jeremy, sobre lesiones, ha mandado citar para que comparezcan, con las pruebas que tengan, a celebrar juicio verbal de faltas en la Sala de audiencia de este Juzgado, sito en la calle del General Mola, número 30, el día 29 de octubre y hora de las doce, con el apercibimiento a las partes y testigos de que si no concurren ni alegasen justa causa para dejar de hacerlo, podrá imponérseles multa de una a 100 pesetas, conforme dispone el artículo cuarto del Decreto de 21 de noviembre de 1952, modificado por Ley de 14 de abril de 1955, pudiendo los acusados que residan fuera de este término dirigir escrito a este Juzgado en su defensa y apoderar persona que presente en el acto del juicio las pruebas de descargo que tengan, conforme dispone el artículo octavo del referido Decreto, pues por su ausencia no se suspenderá la celebración ni la resolución del juicio. — Juicio número 148 de 1977.

(G. C.—10.609) (B.—9.485)

**RED NACIONAL DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES**

**ANUNCIO**

Para adjudicar la explotación de los servicios del Despacho Auxiliar y de domicilio en Colmenar Viejo, con afluencia a la estación de Madrid-Atocha, transportes de encargos y mercancías de gran y pequeña velocidad, la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles convoca el correspondiente concurso que tendrá lugar el día dieciséis de noviembre de mil novecientos ochenta y uno (16 de noviembre de 1981), si bien la recepción condicionada de proposiciones expirará a las doce horas del día trece del citado mes de noviembre. Los impresos, pliegos de condiciones y advertencias concernientes al precitado concurso, estarán a disposición de los interesados en la Dirección Comercial-Mercancías, Jefatura de Tráfico, Jefatura Comercial de la Primera Zona de Renfe, en Madrid-Chamartín.

Madrid, siete de octubre de mil novecientos ochenta y uno.—El Director Comercial de Mercancías, Joaquín Perucho

(A.—35.380)

**IMPRESA PROVINCIAL**  
POLIGONO INDUSTRIAL "VALPORTILLO"  
CALLE PRIMERA, S/N. TELEF.: 651 37 00  
ALCOBENDAS (MADRID).